

2010

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 77

ADJUNTÍA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES Y LA GOBERNABILIDAD

- ✓ **Total de casos registrados** por la Defensoría del Pueblo: **248**.
 - Conflictos Activos: 168 (68%)
 - Conflictos Latentes: 80 (32%)
- ✓ **Conflictos Nuevos: 6**
- ✓ **Conflictos Resueltos: 2**
- ✓ **Conflicto Reclasificado: 1**
- ✓ **Casos en proceso de diálogo: 96** (57% del total de casos activos).
 - **Mediante mesas de diálogo: 28** (29%).
 - **Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo: 17** (60%).
- ✓ **Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia desde su aparición: 108** (44% del total de conflictos registrados).
- ✓ **Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación: 6**

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL PERÚ

Julio 2010



SUMILLA

1. **Estado de los conflictos:**
 - 1.1. Conflictos sociales activos.
 - 1.2. Conflictos sociales latentes.
 - 1.3. Conflictos sociales nuevos.
 - 1.4. Conflictos sociales reactivados.
 - 1.5. Conflictos sociales resueltos.
2. **Acciones colectivas de protesta.**
3. **Casos en observación**
4. **Acciones de violencia subversiva.**
5. **Alertas Tempranas.**
6. **Actuaciones Defensoriales.**
7. **Glosario de Términos.**

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

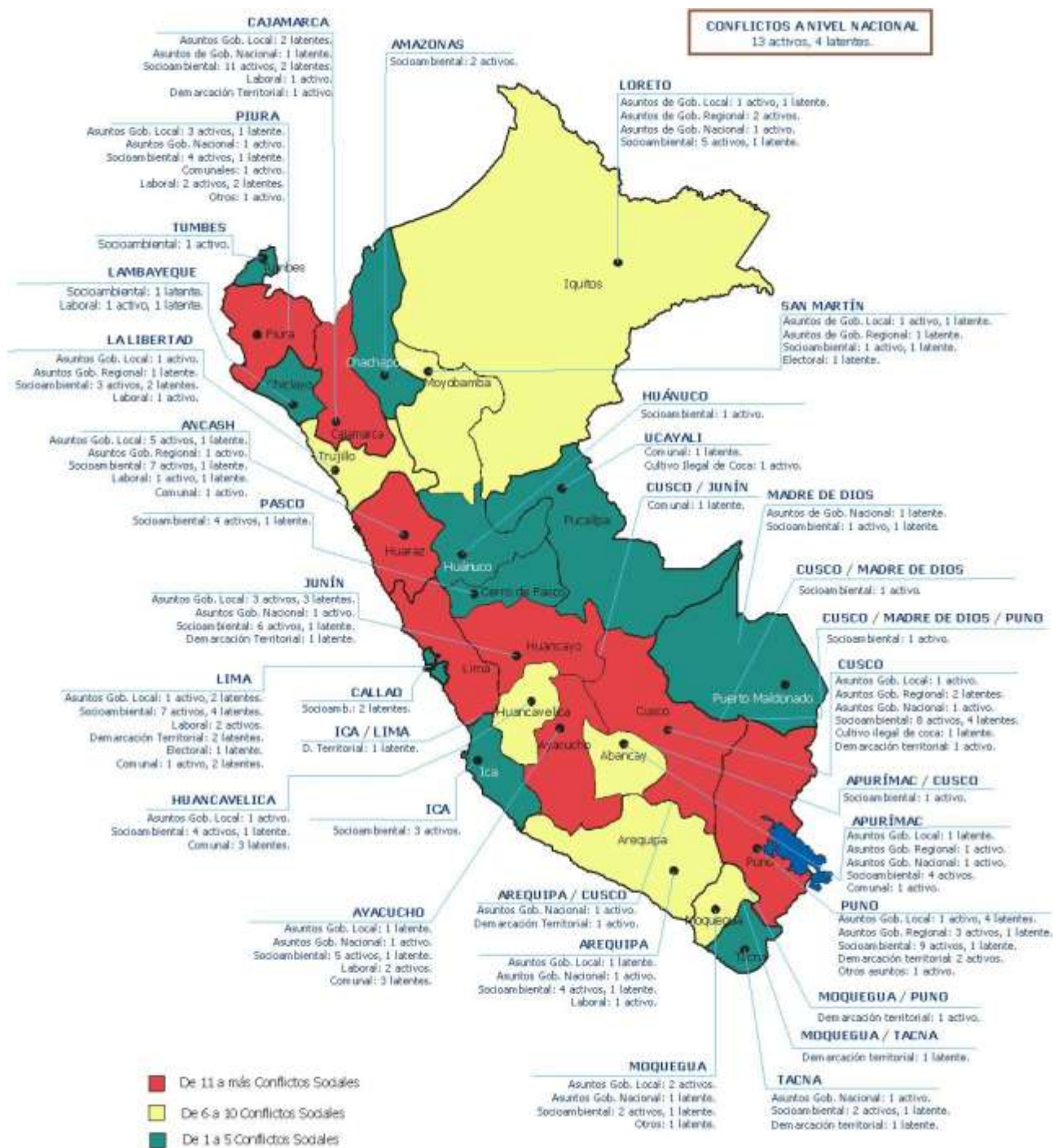
Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional. La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo y se eviten los desenlaces violentos. El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

1. ESTADO DE LOS CONFLICTOS - JULIO 2010

La Defensoría del Pueblo presenta el septuagésimo séptimo reporte sobre conflictos sociales de distinta intensidad entre población, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, con información actualizada al 31 de julio de 2010. El reporte da cuenta de lo siguiente:

- **248 conflictos sociales**, de los cuales **168 se encuentran activos (68%)** y **80 en estado latente (32%)**.
- **Seis casos nuevos**, dos casos socioambientales, uno por cultivo ilegal de hoja de coca, uno laboral, otro por asuntos de Gobierno Regional, y un caso por asuntos de Gobierno Local.
- **Un conflicto social pasó de estado latente a activo**, ubicado en Puno.
- **Seis casos han pasado de activo a latente**, dos casos por asuntos de Gobierno Local, un caso socioambiental, otro por cultivo ilegal de hoja de coca, un conflicto laboral, y un caso por asuntos de Gobierno Regional.
- **Dos casos se han resuelto** (en Cusco e Ica); y **se han retirado del registro seis conflictos sociales latentes**.
- De los 168 conflictos sociales activos, **96 se encuentran en proceso de diálogo (57% del total de casos activos)**.
- **52 de los 96 casos en proceso de diálogo (55%) surgieron después de algún hecho de violencia**.
- De los 248 casos, **108 conflictos sociales han reportado al menos un episodio de violencia desde su aparición**.
- **27 acciones colectivas de protesta**, no vinculadas a los conflictos sociales registrados.
- **Nueve casos que se encuentran en observación**.
- **Tres acciones de violencia subversiva**.
- **196 actuaciones defensoriales**, de las cuales 164 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 29 de intermediación. Se realizaron tres acciones de defensa legal.

A continuación el mapa de los **casos activos y latentes** por departamento y por tipo de conflicto:



Fuente y Elaboración: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, Defensoría del Pueblo

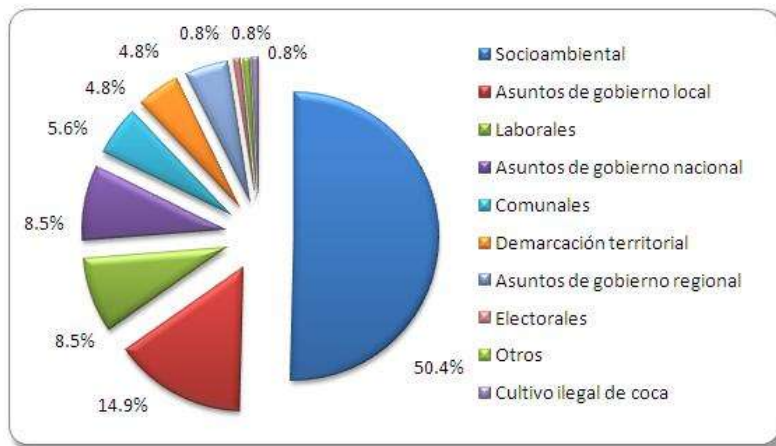
Ubicación geográfica de los conflictos. En el mes de julio del 2010, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubican en los departamentos de Puno y Lima (21 casos), Cusco (19 casos), Ancash y Cajamarca (18 casos cada uno).

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas	2	0	2
Ancash	15	3	18
Apurímac	7	1	8
Arequipa	6	2	8
Arequipa/Cusco	2	0	2
Ayacucho	7	5	12
Ayacucho/Huancavelica	0	1	1
Cajamarca	13	5	18
Callao	0	2	2
Cusco	12	7	19
Cusco/Junín	0	1	1
Cusco / Madre de Dios	1	0	1
Cusco / Madre de Dios / Puno	1	0	1
Huancavelica	5	4	9
Huánuco	1	0	1
Ica	3	0	3
Ica/Lima	0	1	1
Junín	10	5	15
La Libertad	5	3	8
Lambayeque	1	2	3
Lima	11	10	21
Loreto	9	2	11
Madre de Dios	1	2	3
Moquegua	3	3	6
Moquegua/Puno	1	0	1
Moquegua/Tacna	0	1	1
Nacional	13	4	17
Pasco	4	1	5
Piura	12	3	15
Puno	16	5	21
San Martín	2	4	6
Tacna	3	2	5
Tumbes	1	0	1
Ucayali	1	1	2
Total	168	80	248

Conflictos sociales de acuerdo a tipo. Los conflictos socioambientales ocupan el 50,4% (125 casos) del total de conflictos registrados este mes, le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local con 14,9% (37 casos), y los conflictos laborales con 8,5% (21 casos).

Conflictos según el tipo - Julio 2010

Tipo	N° de casos
Socioambiental	125
Asuntos de gobierno local	37
Laborales	21
Asuntos de gobierno nacional	21
Comunales	14
Demarcación territorial	12
Asuntos de gobierno regional	12
Electorales	2
Otros	2
Cultivo ilegal de coca	2
Total	248



Frecuencia de los conflictos sociales. A continuación el detalle mes a mes:



Conflictos sociales registrados mes a mes												
Jul 09	Ago 09	Set 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10	Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10
272	284	288	286	284	267	260	252	255	260	255	250	248

1.1 Conflictos activos. La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **168 conflictos activos** en el país. A continuación una breve descripción, la ubicación geográfica y el estado del caso.

Departamento	N°	Descripción	Estado actual
Amazonas	2	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen a la actividad minera de la empresa Afrodita por posible contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación del Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago - Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores Primarios: Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa ODECOFROC, la empresa Afrodita, 55 comunidades nativas awajun-wampis del Cenepa, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gobierno Regional de Amazonas, AIDSESP.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio. El 23 de julio de 2010, el Presidente de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa - ODECOFROC denunció que la empresa Afrodita se encontraría instalada en la cuenca del Cenepa y que sus trabajadores estarían ingresando por el lado ecuatoriano.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú SAC por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores Primarios: Coordinadora de los pueblos amazónicos, Comunidades nativas Inayuam y Kashap, centro poblado Ciro Alegría, empresa Maurel Et Prom (Ex Hocol), Ministerio de Energía y Minas, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón- OCAM, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva-FECONARIN, Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguja.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La empresa Maurel Et Prom se encuentra realizando el trabajo de campo para elaborar la línea de base ambiental y social del estudio de impacto ambiental.</p>
Ancash	15	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. La asociación de propietarios del barrio de Quillcay - Huaraz exige al Gobierno Local de Huaraz cumpla con la reubicación final, a la que se comprometió con los comerciantes informales en cumplimiento de la Ordenanza 028-2003-GPH.</p> <p>Ubicación. Barrio Quillcay, Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz.</p> <p>Actores Primarios: Comerciantes Ambulantes de la Parada Quillcay, Municipalidad Provincial de Huaraz, Asociación de Propietarios del barrio de Quillcay.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional de Ancash, Ejército Peruano, FEDIP Independencia, Poder Judicial, Autoridades, Docentes y estudiantes de la facultad de Derecho de la Universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. Los regidores del distrito de Yaután y algunos ciudadanos cuestionan la gestión del alcalde y piden su vacancia.</p> <p>Ubicación. Distrito de Yaután, Provincia de Casma.</p> <p>Actores Primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yaután. Regidores de la Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yaután.</p> <p>Actores Secundarios: Jurado nacional de Elecciones (JNE).</p> <p>Actores Terciarios: Fiscal Provincial Mixto de Casma.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de julio, el JNE publica el contenido de la Resolución N° 000201-2010-JNE, de fecha 30 de marzo de 2010, la misma que resuelve declarar improcedente la solicitud de vacancia formulada por Tito Mestanza Acero. A la vez, declara fundado el recurso de apelación interpuesto por Félix Benjamín López Tarazona. En consecuencia, se revoca el Acuerdo de Concejo N° 071-2009-MDY de fecha 5 de diciembre de 2009, que declaró su vacancia como regidor del Concejo</p>

		Distrital de Yaután.
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. Pobladores de la Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamba, del distrito de Casca exigen a la Municipalidad Provincial culmine las obras de electrificación de la comunidad.</p> <p>Ubicación. Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamba, Distrito de Casca, Provincia Mariscal Luzuriaga.</p> <p>Actores. Primarios: Dirigentes de la Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamba; Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga.</p> <p>Actores Secundarios: Pobladores del distrito de Piscobamba.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. Regidores de la municipalidad distrital de Bolognesi suspendieron al alcalde por supuesta irregularidad en su gestión, éste abandona la ciudad con el libro de actas del municipio y regidores con un sector de la población cierran el local municipal.</p> <p>Ubicación. Distrito de Bolognesi, Provincia de Pallasca.</p> <p>Actores. Primarios: Regidores, ex candidatos a la alcaldía, familiares de los regidores, Jurado Nacional de Elecciones (JNE).</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de julio, alrededor de seis personas en estado de ebriedad intentaron ingresar a la fuerza a la Municipalidad de Bolognesi, pero fueron detenidas por agentes de seguridad ciudadana. Debido a esto, el alcalde ha solicitado garantías ante la Gobernación.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. Comerciantes de Mercado La Perla piden a la Municipalidad Distrital se delimite el Parque Metropolitano y se autorice el cambio de uso de terreno agrícola a comercial para que funcione como mercado y no demuelan los puestos construidos.</p> <p>Ubicación. Distrito de Chimbote, Provincia de Santa.</p> <p>Actores Primarios: Comerciantes mayoristas y minoristas del sector La Perla, Municipalidad de Chimbote, Comerciantes AH El Progreso.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Cajacay exige al Gobierno Regional y a la Cía. Minera Antamina la ejecución de una presa para la irrigación de sus tierras.</p> <p>Ubicación: Provincia de Bolognesi, distrito Cajacay.</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Ancash, Comunidad Campesina de Cajacay y Cía. Minera Antamina.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Distrital de Cajacay y Gobernador.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>La cía. Antamina ha concluido con el expediente reformulado del Proyecto Reservorio de Huarco Curan, el cual ha sido presentado al Gobierno Regional de Ancash para su aprobación e implementación.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe, situación que estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores, por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coishco, Provincia del Santa.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad Provincial del Santa, Municipalidad Distrital de Coishco, Pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Jefe del Área de Obras Públicas de la Municipalidad Provincial del Santa informó que el 22 de julio de 2010, la empresa Santa Saire, luego de levantar las observaciones que se hicieran a la obra, procedió a entregar la planta de tratamiento en la Zona Industrial Los Pinos. Asimismo, informó que la Municipalidad Provincial del Santa se encuentra realizando la habilitación de acceso a la planta, que estará culminada el 15 de agosto de 2010 a fin de poner en funcionamiento la mencionada planta de Tratamiento.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Diversas asociaciones, y el sindicato de pescadores y armadores de Nueva Chimbote se oponen a la actividad de exploración y exploración de hidrocarburos en el Lote Z-48, pues señalan</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

	<p>pone en riesgo la biodiversidad de la zona y causaría daños ambientales. Ubicación: Distritos de Casma, Nueva Chimbote y Samanco, Provincia del Santa. Actores primarios: Sindicato de pescadores de Chimbote, Asociación de armadores artesanales de la Caleta, Dirección de la Producción, Empresa SAVIA Perú, Municipalidad Provincial del Santa, Asociación Cívica de Chimbote, Asociación de Pescadores de 0 a 5 millas, Dirección de la Producción, Frente de Defensa de la Provincia de Casma, Frente de Defensa de Medio de Ambiente de Casma. Actores secundarios: Colegio de Abogados del Santa, Colegio de Biólogos del Santa. ONG Natura.</p>	
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidad de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca exigen a la Empresa Minera Barrick Misquichilca que los compense por el cierre del tradicional camino que conducía a sus localidades. De otro lado, exigen que dicha empresa cumpla con compromisos asumidos. Ubicación: Comunidad Campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca, Distrito de Jangas, Provincia Huaraz. Actores Primarios. Comuneros de la Comunidad Cuncashca, Compañía Minera Barrick Misquichilca. Actores secundarios. Municipalidad Distrital de Jangas, Municipalidad Provincial de Huaraz, Gobierno Regional de Ancash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Tras la reunión de la mesa de diálogo del 22 de junio del 2010, entre la comunidad Campesina de Cuncashca y la empresa Minera Barrick, donde las partes seleccionaron a la consultora Price Water House Cooper Corporation, para que realice la evaluación integral de la empresa comunal ESMAC S.A. con el propósito de hacer un reflotamiento. Dicha consultora ha planteando un trabajo de 45 días para el análisis.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la empresa minera Antamina. Además, demandan que la compañía minera concrete su aporte al desarrollo local. Ubicación: CC. Ayash Pichíú, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari. Actores Primarios: Comunidad de Ayash Pichíú, Comunidad de Santa Cruz Pichíú, Compañía Minera Antamina (CMA). Actores Secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash, que está integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Dirección Regional de Salud de Ancash, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La comunidad propuso la conformación de un comité consultivo para que participen en la evaluación de las metodologías. Asimismo, han solicitado la toma de muestras aguas arriba de las operaciones. Se envió una carta señalando que la metodología se debe ceñir de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia evaluados por ambas partes. Se está proponiendo una nueva fecha de reunión para el 12 de agosto para continuar con las conversaciones. Antamina informó que cuenta con los permisos y autorizaciones de la Autoridad Nacional del Agua para las descargas en el Río Ayash y que habría propiciado varias reuniones y presentaciones de la ANA con los pobladores de esta comunidad para una mayor explicación sobre este proceso, pero no ha sido posible por la negativa de la comunidad.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores y autoridades del CP de Racrachaca exigen a Compañía Minera Antamina la suscripción de un convenio marco de relación institucional para recibir el apoyo de la compañía minera, debido a que consideran se encuentran en el área de influencia. Ubicación: Centro Poblado de Racrachaca, distrito de Aquia, provincia de Bolognesi. Actores Primarios: Centro Poblado Racrachaca, Comunidad Campesina de Racrachaca, Comunidad Campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A. Actores Secundarios: Gobierno Regional de Ancash.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La compañía Antamina informó que se encuentra elaborando el perfil técnico para la construcción del local municipal. Además, señaló, viene ejecutando obras de drenaje superficial en el km 26 y canal de Túpac Amaru para lo cual se ha contratado mano de obra no calificada de los pobladores de Racrachaca.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores del C.P. de Carhuayoc y de la comunidad de Ango Raju denuncian contaminación</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Tras la reunión del 21 de junio, en la que asistieron representantes de la CC Angu</p>

		<p>y peligro ambiental por absorción y bombeo, y el posible drenaje de la Laguna Condorcocha y destrucción del lugar turístico del Cerro Cóndor por remoción de tierra y voladura de rocas realizadas por la Compañía Antamina.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina de Ango Raju, Pobladores del Centro Poblado de Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc FEDIP, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p>Actores Secundarios: Compañía Minera Contonga, Asociación Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc.</p>	<p>Raju, de la Cía. Antamina y del Ministerio de Energía y Minas, no se ha llevado a cabo otra reunión.</p> <p>Por otra parte, la empresa Antamina informó que cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental aprobada por el MINEM para la continuación de los trabajos de perforación en esta zona.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Conflicto por presunto incumplimiento de empresa Antamina y posible contaminación minera.</p> <p>Ubicación: Caserío San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p>Actores Primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Juprog, Compañía Minera Antamina, Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog S.A.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), CENSOPAS, Dirección Regional de Salud. Terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio. Hasta el momento CENSOPAS no ha entregado el informe de monitoreo de salud al Gobierno Regional.</p>
		<p style="text-align: center;">CASO RECLASIFICADO</p> <p>De: Comunal</p> <p>A: Socioambiental</p> <p>Caso: Los pobladores de la Comunidad de Virgen del Rosario de Quillo se oponen a la actividad minero informal que se realiza en zona en disputa con la Comunidad de Huanchuy.</p> <p>Ubicación: Comunidad Virgen del Rosario de Quillo y la Comunidad de Huanchuy, provincia de Casma y Yungay, departamento de Ancash.</p> <p>Actores Primarios: Centro Poblado de Huanchuy (Buena Vista Alta - Casma), distrito de Quillo (Yungay), mineros informales de Nazca.</p> <p>Actores Secundarios: DIREMIN- Ancash, Cofopri rural, Fiscalía de Casma.</p> <p>Actores Terciarios: PNP y Gobernación de la provincia de Casma.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de julio se produjo un enfrentamiento entre los comuneros de Huanchuy y la PNP que acompañaban al fiscal en las cercanías del yacimiento minero de Beta Colorada, con la finalidad de realizar una delimitación de una cuadrícula que será explotada por la minera Santa Fe. Hubo tres heridos.</p>
		<p>Tipo: Laboral</p> <p>Caso: Trabajadores mineros de la corporación minera "Toma La Mano" reclaman pago de liquidación y distribución de utilidades 2007. 2008 y 2009.</p> <p>Ubicación: Centro poblado menor Vicus, distrito de Marcará, provincia de Carhuaz</p> <p>Actores Primarios: Trabajadores mineros de la corporación minera "Toma La Mano"; Corporación minera "Toma La Mano"</p> <p>Actores Terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Ancash.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Apurímac	7	<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: Cuestionamiento al Gobierno Regional de Apurímac por contravenir los acuerdos del Presupuesto Participativo 2010, en el que se acordó los porcentajes del presupuesto que debían ser destinados a cada provincia de Apurímac.</p> <p>Ubicación: Provincia de Abancay.</p> <p>Actores Primarios: Gobierno Regional de Apurímac (Presidente Regional y Consejeros), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, CGTP Base Abancay, Frente de Defensa de los Intereses de las</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>comunidades campesinas de Apurímac (Eugenio Alcca) y Comité de Lucha de región Apurímac. Actores Secundarios: Municipalidades Distritales y Provincial de Abancay, Alcalde provincial de Andahuaylas, Congresistas de la región y organizaciones sociales y sindicatos de Andahuaylas. Actores Terciarios: Iglesia Católica de la ciudad de Abancay, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Salud.</p>	
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional Caso. Organizaciones sociales de la provincia demandan pedidos al gobierno central. Ubicación: Prov. Andahuaylas. Actores: Comité de Lucha de la provincia de Andahuaylas, conformado por el Frente de Defensa Regional Agrario (FEDRA), el SUTE – Andahuaylas, y organizaciones comunales y sociales de la provincia de Andahuaylas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La comunidad de Yanaca niega el uso de sus terrenos a la Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A a cargo del proyecto de Línea de Transmisión en 220 KV Caraveli- Montalvo-Machupicchu- Cotaruse, señalando que las torres de alta tensión tendrían un impacto negativo en el ambiente. Ubicación: Comunidad de Yanaca, Distrito Yanaca, Provincia Aymares Actores primarios: Comunidad de Yanaca, Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A, Empresa subcontratista Coyusac encargada de negociar con las comunidades, Ministerio de Energía y Minas. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Yanaca.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de Iscahuaca se oponen a la empresa minera ARES SAC por incumplimiento de convenio y acuerdos sobre cambio de personal, por contaminación de agua, pastos, suelo y aire, por la ampliación de la cancha de relave y una planta sin autorización de la comunidad. Ubicación: Comunidad Campesina de Iscahuaca, Distrito de Cotaruse, Provincia de Aymaraes. Actores primarios: comunidad campesina de Iscahuaca, empresa minera ARES SAC.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios. Ubicación: Comunidad Campesina de Tiaparó Distrito de Pochuanca, Provincia de Aymaraes. Actores Primarios: Comunidad Campesina de Tiaparó, Municipalidad distrital de Pochuanca, Empresa Minera Southern Perú, Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Tapayrihua. Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 21 de julio, el ex Presidente del Frente de Defensa de los Intereses del anexo de Quisque refirió que en agosto se convocará a una reunión de la mesa de diálogo. Además, señaló que con el gerente general del gobierno regional de Apurímac acordaron que la mesa de diálogo del distrito de Tapayrihua seguirá trabajando con o sin la empresa minera respecto al plan de desarrollo del distrito de Tapayrihua. Acotó que el gobierno regional se acreditó en la mesa de diálogo en mención.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Pobladores de la comunidad campesina de Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa Southern Perú porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tapayrihua, Distrito de Tapayrihua, Provincia de Aymaraes.</p> <p>Actores Primarios: La comunidad campesina de Tapayrihua, el Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Tapayrihua y Empresa Minera Southern Perú.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.</p>	
		<p>Tipo: Comunal</p> <p>Caso: Disputa entre el alcalde distrital de Chalhuhahuacho, COFOPRI Rural, y otras autoridades y comuneros de Carmen Alto, por un proceso de titulación predial en zonas supuestamente urbanas, pero reclamadas por los comuneros como suyas. Exigen consulta para el proceso de titulación emprendido por COFOPRI Rural.</p> <p>Ubicación: Comunidad Carmen Alto, distrito de Chalhuhahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad de Carmen Alto, Junta de la comunidad de Carmen Alto del distrito de Chalhuhahuacho, COFOPRI Rural.</p> <p>Actores Secundarios: Asociación Wichaypampa del distrito de Chalhuhahuacho, Alcalde distrital de Chalhuhahuacho, los regidores de la Municipalidad Distrital de Chalhuhahuacho el Juez de Paz de Chalhuhahuacho y personal del Centro de Salud de Chalhuhahuacho.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Las partes postergaron la reunión que debía realizarse el 19 de julio. Han acordado realizarla el 18 de agosto del 2010.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso. Autoridades regionales, locales y sociedad civil rechazan la instalación y construcción de plantas harineras y de aceite de pescado en distritos de Arequipa dado que ocasionarían daño al medio ambiente y a los recursos hidrobiológicos para el consumo humano.</p> <p>Ubicación: Arequipa</p> <p>Actores Primarios: Sindicato de Pescadores Artesanales de la provincia de Camaná, Gobierno Regional de Arequipa, alcaldes distritales de Camaná, sociedad civil, Ministerio de la Producción.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
Arequipa	6	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y representantes de la sociedad civil de Caylloma reclaman un convenio marco para el desarrollo de la provincia, así como un convenio de cooperación interinstitucional, con la empresa Minera Bateas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Caylloma, Provincia de Caylloma.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Caylloma, organizaciones sociales de Caylloma, Empresa Minera Bateas SAC - UEA San Cristóbal, de Fortuna Silver Mines Inc., Frente de Defensa de los Derechos e Intereses del Distrito de Caylloma, Asociación de Jóvenes.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, OSINERGMIN, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 23 de julio se llevó a cabo una nueva reunión, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Caylloma, respecto al saneamiento de las cláusulas estipuladas en el “Convenio entre la Municipalidad Distrital de Caylloma y la Minera Bateas” y, en segundo lugar, sobre el establecimiento de la cláusula de utilidades. Participó el gerente general de la Empresa Minera Bateas S.A.C, el alcalde Distrital de Caylloma y representantes del Frente de Defensa de los Derechos e Intereses del Distrito de Caylloma.</p> <p>Se acordó que todas las cláusulas que habían sido discutidas en la reunión anterior fueran revisadas y saneadas a excepción de la cláusula de trabajo en razón que la Empresa Minera Bateas S.A.C señaló que lo ha consultado con asesoría legal y que aún no contaba con una respuesta y se compromete a dar una respuesta en la reunión. Respecto a la cláusula de utilidades la Empresa Bateas S.A.C se comprometió para el 2010 a financiar en un 75% la ejecución de una obra y la Municipalidad Distrital de Caylloma se compromete a realizar todos los trámites legales correspondientes para que dicha obra sea aprobada conforme a</p>

		<p>ley; además, que Minera Bateas S.A.C se compromete a partir del 2011 a otorgar el 100% del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PMSP) directamente a la Municipalidad Distrital de Caylloma esto conforme a las estipulaciones legales y montos ya establecidas; y que Bateas S.A.C se compromete a partir del 2011 a realizar tres perfiles de proyecto todos ellos circunscritos a la Municipalidad de Caylloma exclusivamente hasta el 2017. Finalmente, que el plazo de validez del presente convenio duraría hasta el año 2017. La próxima fecha de reunión sería el 13 de agosto.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición de algunas autoridades locales y un sector de la población de la provincia de Islay al trámite de explotación minera del proyecto “Tía María” iniciado por la empresa Southern Perú Copper Corporation por posibles daños al ecosistema de la zona y reducción de los volúmenes de agua del río Tambo. Ubicación: Distrito de Cocachacra, provincia de Islay. Actores Primarios: Southern Perú Copper Corporation Sucursal del Perú, Dirección de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Distrital de Cocachacra, Frente Amplio de Desarrollo y Defensa de los Intereses de la Provincia de Islay FADDIP-ISLAY, Frente de Lucha de Cocachacra, Coordinadora Provincial Contra la Agresión Minera, Municipalidad Dean Valdivia, Municipalidad de Matarani, Municipalidad de Punta de Bombón, Gobierno Regional de Arequipa, Coordinadora macro regional del sur de lucha contra la agresión minera. Actores Secundarios: Junta de Usuarios del Valle de Tambo, Asociación de Pescadores Artesanales Camaroneros y Defensores de la Fauna del Río Tambo</p>	<p>HAY DIÁLOGO. El 15 de julio se publicó Resolución Ministerial N° 227-2010-PCM a través de la cual la Presidencia del Consejo de Ministros ha resuelto la Constitución de la Mesa Técnica del Proyecto Tía María encargada de revisar el estudio de Impacto Ambiental. También se precisó la conformación de dicha Mesa Técnica, la fecha de la instalación, sus funciones y funcionamiento. La Coordinadora Regional de Cocachacra y el Frente Amplio del Valle del Tambo ante ello informaron que vienen evaluando realizar paro indefinido en rechazo a la instalación del proyecto minero Tía María demandando se concrete la construcción de la represa de Paltiture y la intangibilidad de Valle de Tambo, por el cual el presidente regional de Arequipa desistió de acreditar a los 5 miembros de la Sociedad Civil para conformar la mencionada Mesa Técnica. De otro lado, el 02 de agosto se llevó a cabo una reunión entre el Presidente del Gobierno Regional de Arequipa y dirigentes y autoridades de Islay, en la misma que se deslizo la posibilidad de realizar una consulta popular a efectos de decidir el futuro de dicho proyecto minero.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: El Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, así como las autoridades y la población de la provincia de La Unión se oponen a las operaciones de la minera Arcasel S.A.C. ubicada en las cercanías de los bofedales en el anexo de Huaracaya, en el Área Natural Protegida y Reserva Paisajista de la subcuenca de Cotahuasi. Ubicación: Comunidad Huaracaya, Distrito de Huaynacotas, provincia de La Unión. Actores Primarios: La empresa minera ARCASEL S.A.C., Gerencia Regional de la Autoridad Ambiental (ARMA), Municipalidad provincial de La Unión, sector de la población de la provincia de La Unión, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, Comisión de Regantes de la Provincia de Cotahuasi.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Autoridades y organizaciones sociales de Arequipa demandan construcción de la Tomilla II y la construcción de plantas de aguas hervidas en la pampa de la Escalerilla en el cono norte de Arequipa y en Los Hurtado (Uchumayo). Mientras los pobladores de Uchumayo rechazan la posibilidad de que en esa zona se construya una planta de</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

		<p>tratamiento de aguas servidas. Ubicación: Distrito de Uchumayo, Provincia de Arequipa. Actores Primarios: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa SEDAPAR, Comité Lucha por el Desarrollo de Arequipa, Frente de Desarrollo del Cono Norte, Comité de Lucha de los Intereses de Arequipa, Frente Amplio Cívico de Arequipa (FACA). Actores Secundarios: Coordinadora Popular de Arequipa, Municipalidad Provincial de Arequipa, Asociación de Alcaldes de la provincia de Arequipa, Autoridades Regionales.</p>	
		<p>Tipo: Laboral. Caso: La empresa Century Mining Perú S.A.C. habría incumplido acuerdos respecto a la participación de trabajadores como accionistas de la empresa, incluidos en un contrato de compraventa de acciones, pactos diversos y convenios colectivos. Ubicación: Camaná, Arequipa. Actores Primarios: Sindicato trabajadores mineros San Juan de Chorunga, empresa Century Mining Perú S.A.C. Actores Terciarios: Ministerio de Trabajo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El Ministerio de Trabajo citó a las partes a reunión de mesa de diálogo los días 6 y 20 de julio de 2010. El 6 de julio, la empresa Century Mining Perú S.A.C., se comprometió a traer la resolución del contrato de operación minera suscrito entre San Juan Gold Mines, Century Mining Perú S.A.C., y Compañía Minera Erika S.A.C. Por su parte, la compañía minera ERIKA S.A.C., se comprometió a traer, en la próxima reunión de diálogo, el original y copia del contrato de operación minera suscrito entre San Juan Gold Mines, Century Mining Perú S.A.C., y Compañía Minera Erika S.A.C. El 20 de julio, las organizaciones sindicales entregaron a la compañía minera Century Mining Perú S.A.C., las planillas de las pequeñas empresas, así como las de JOHANNES GOLD MINING S.A.C., para conocimiento y evaluación de la compañía minera, comprometiéndose ésta a evaluar y analizar los documentos recibidos y traer un análisis de los mismos la próxima reunión de diálogo. Este mismo día, la compañía minera ERIKA S.A.C., cumplió con entregar a las organizaciones sindicales copia del contrato de operación minera suscrito entre San Juan Gold Mines, Century Mining Perú S.A.C., y la Compañía Minera Erika S.A.C. Century Mining Perú S.A.C., se comprometió a traer la próxima reunión una propuesta de solución a la problemática. La reunión de diálogo del 20 de julio fue suspendida y postergada para el 10 de agosto de 2010.</p>
<p>Arequipa / Cusco</p>	<p>2</p>	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional. Caso: Los gobiernos regionales de Arequipa y Cusco, así como autoridades y pobladores de provincias cercanas a la zona del proyecto Majes - Siguan II se enfrentan por la ejecución del proyecto. Ubicación: Nivel nacional Actores Primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Consejo provincial de Espinar, Gobierno Central, pobladores, ANA.</p>	<p>DIÁLOGO SUSPENDIDO El 30 de julio, tras el discurso presidencial en que se anunció la licitación del proyecto Majes Siguan II, los dirigentes de Espinar visitaron distintas comunidades para convocar al reinicio de la huelga indefinida contra el proyecto Majes-Siguan II, suspendida en noviembre del 2009. El 04 de agosto, se realizó una reunión de dirigentes de organizaciones populares del Frente Único de Defensa de los intereses de Espinar (FUDIE), donde acordaron enviar un documento a la Presidencia del Consejo de Ministros, a fin de solicitar que una comisión de alto nivel establezca una mesa de diálogo antes del 13 de setiembre, para que atiendan las demandas del pueblo de Espinar.</p>
		<p>Tipo: Demarcación Territorial. Caso. Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 20 de julio, en la sede de la PCM, una delegación de autoridades del</p>

		<p>Condes, ubicada en la frontera interdepartamental entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa).</p> <p>Ubicación: Centro Poblado Pulpera Condes, frontera de los distritos de Santo Tomás (Chumbivilcas) y Cayarani, (Condesuyos).</p> <p>Actores Primarios: Alcaldes distritales de Cayarani y Santo Tomás, pobladores de las comunidades de Cayarani y de Pulpera Condes, alcalde del Centro Poblado Menor de Pulpera Condes.</p> <p>Actores Secundarios: Alcaldes provinciales de Chumbivilcas y Condesuyos y Alcalde Distrital de Veilille.</p> <p>Actores Terciarios: Gobiernos Regionales de Cusco y Arequipa, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p>departamento de Cusco, encabezada por su presidente regional, se reunió con funcionarios de la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales y de la DNTDT de la PCM para abordar la problemática de límites con el departamento de Arequipa. A más tardar el 25 de agosto los Gobiernos Regionales de Cusco y Arequipa deberán alcanzar a la DNTDT sus respectivas propuestas técnicas de colindancia entre los distritos de Cayarani (Condesuyos, Arequipa) y Santo Tomás (Chumbivilcas, Cusco), las mismas que serán analizadas en una siguiente reunión de las partes convocada para el 3 de setiembre en la ciudad de Lima.</p>
Ayacucho	7	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso: Autoridades y organizaciones sociales de Ayacucho, participan en la mesa de diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza a fin de dar solución a las demandas establecidas en la agenda wari.</p> <p>Ubicación: Región Ayacucho.</p> <p>Actores Primarios: Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Presidente del Gobierno Regional, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, alcaldes distritales de Jesús Nazareno, dirigentes del SUTERA y docentes de diferentes bases provinciales, Secretario Ejecutivo de la Mesa de Diálogo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los comuneros de Anchiuay señalan supuesta contaminación y daños en sus territorios por las obras de construcción del Tercer ducto para el transporte del Gas de Camisea, y exigen modificar el trazo original del ducto, así como indemnización por los presuntos daños causados.</p> <p>Ubicación: Provincia de La Mar, Distrito de Anco, CC Anchiuay.</p> <p>Actores Primarios: Comuneros de Anchiuay; Directiva Comunal de Anchiuay; Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre las Actividades Constructivas de la Empresa Perú LNG en las tierras de la Comunidad Campesina de Anchiuay; Perú LNG, Constructora TECHINT.</p> <p>Actores Secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anco.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Presidente de la Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre la Actividad Constructiva de Perú LNG en la Comunidad de Anchiuay comunicó que el 22 de julio de 2010, representantes de la empresa informaron sobre los avances que vienen ejecutando respecto a los proyectos a favor de la comunidad de Anchiuay como la construcción de una piscigranja y la reforestación en las zonas afectadas por la construcción de los ductos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Asociación de carniceros demandan ampliación del funcionamiento del camal clausurado por SENASA ante presunta contaminación generada.</p> <p>Ubicación: Distrito San Juan Bautista, provincia Huamanga.</p> <p>Actores Primarios: Asociación de Carniceros de Ayacucho, Municipalidad distrital de San Juan Bautista.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad provincial de Huamanga, SENASA, empresa CAFRILL.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La diligencia de ejecución de sentencia programada para el 9 de julio de 2010, a fin de clausurar definitivamente el camal, no se pudo llevar a cabo por falta de garantías para su realización.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Desacuerdo de la empresa "Santiago 03" sobre el desarrollo de la actividad minero informal en su concesión con asociación de mineros artesanales, en la zona de Luicho.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pausa, provincia de Paucar del Sarasara.</p> <p>Actores Primarios: Asociación de Pequeños Mineros Artesanales de Luicho ASMIL, Representantes de la Empresa "Santiago 03", Asociación de Mineros</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de julio el Presidente de la Comisión Multisectorial de Conflictos Mineros del Gobierno Regional de Ayacucho, mediante Oficio Múltiple 004-2010-GRA/CMCMRA informó que la reunión programada para el 17 de julio en el campamento minero Luicho se ha reprogramado para el 21 de agosto, conforme lo solicitado por el Presidente de ASMIL a través de Oficio N°</p>

		<p>Artesanales de Paucar del Sarasara AMAPSA. Actores terciario: Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de la comunidad de Huancasancos demanda suspensión de actividades de la empresa minera AMMECO por que vendrían causando daños ambientales y afectando la infraestructura vial en el tramo Huancasancos - Palpa con sus vehículos y maquinarias pesadas. Ubicación: Comunidad de Huancasancos, distrito de Sancos, provincia de Huancasancos. Actores Primarios: Consejero Regional por la provincia de Huancasancos, Comunidad Campesina de Huancasancos, Municipalidad Provincial de Huancasancos, empresa minera América Comercial S.A.C (AMMECO SAC).</p>	055-2010-ASMIL-LUJCHO/P.
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de las comunidades de Canaria, y Uyuccasa se oponen a la Minera Catalina Huanca por los daños ambientales ocasionados, además del reconocimiento a la titularidad y posesión de tierras en las cuales viene desarrollando actividades Catalina Huanca. Además, la comunidad de Umasi se opone al proyecto de "Construcción Sistema de Irrigación Integral Laguna Tajata". Ubicación: Comunidades Campesinas de Canaria, Umasi y Uyuccasa, distrito de Canaria y Apongo, provincia de Víctor Fajardo. Actores primarios: Sociedad Minera Catalina Huanca, Comunidad Campesina de Uyuccasa, Comunidad Campesina de Canaria y Comunidad Campesina de Umasi, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Fajardo, Asociación de propietarios de los terrenos de Acolla Adyacentes y Santa Rosa de Sacllani de Canaria. Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Gobierno Regional de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud de Ayacucho.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO Continúa suspendida la actividad extractiva de la empresa minera AMMECO S.A.C, pues esta empresa no cumple con subsanar las observaciones hechas por la DREM Ayacucho a través del Informe N° 072-2009-GRA/DREMA-MOP.</p>
		<p>Tipo: Laboral Caso: Trabajadores Asistenciales del Sector Salud de la Región Ayacucho reclaman al Gobierno Regional de Ayacucho el cumplimiento de sentencia judicial que dispone el pago de AETA's e incentivo de apoyo nutricional y alimentación. Ubicación: Provincia de Huamanga. Actores Primarios: Gobierno Regional de Ayacucho; Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho, Federación Médica Peruana Región Ayacucho; Comité Regional de Lucha del Sector Salud de la Región Ayacucho. Actores Secundarios. Comisión Multisectorial.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 16 de julio, en las instalaciones del Gobierno Regional de Ayacucho, se reunieron el Presidente Regional, un representante de la Fundación Integración Comunitaria y, las autoridades de las comunidades de Umasi, Apongo, Raccaya, Taca y Canaria, esto con el objeto de tratar los problemas suscitados a raíz del proyecto "Construcción Sistema de Irrigación Integral Laguna Taccata: Umasi Raccaya, Taca y Canaria". En dicha reunión, luego que el Presidente Regional y el representante de la citada fundación explicaran a los presentes las bondades y estado situacional del aludido proyecto, acordaron realizar para el 20 de agosto una reunión de coordinación en la comunidad de Umasi.</p>
		<p>Tipo: Laboral Caso: Trabajadores Asistenciales del Sector Salud de la Región Ayacucho reclaman al Gobierno Regional de Ayacucho el cumplimiento de sentencia judicial que dispone el pago de AETA's e incentivo de apoyo nutricional y alimentación. Ubicación: Provincia de Huamanga. Actores Primarios: Gobierno Regional de Ayacucho; Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho, Federación Médica Peruana Región Ayacucho; Comité Regional de Lucha del Sector Salud de la Región Ayacucho. Actores Secundarios. Comisión Multisectorial.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO En julio de 2010, la Gerencia General del Gobierno Regional de Ayacucho efectuó el pago de incentivos laborales equivalente a dos AETAS, regularizándose incluso el pago del mes de junio. Al respecto, el Gerente General del Gobierno Regional de Ayacucho explicó que el retraso en el pago fue por problemas administrativos en la Dirección Regional de Salud de Ayacucho.</p>
Cajamarca	13	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Las organizaciones y pobladores de Choropampa, San Juan y Magdalena demandan a la empresa minera de Yanacocha atención a los afectados e indemnización por los daños ocasionados por el derrame de mercurio ocurrido en junio de 2000. Ubicación: Centro Poblado Choropampa, distritos de San Juan y Magdalena, provincia de Cajamarca. Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado San Sebastian de Choropampa, Frente de Defensa Distrito San Juan, Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de Choropampa, Frente de Defensa Distrito Magdalena Municipalidad provincial de Cajamarca. Actores Secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Ministerio de Salud, pobladores de Choropampa, San Juan y Magdalena, Minera</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>Yanacocha.</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. La Comunidad Campesina La Encañada demanda la suscripción de un acuerdo social con la Empresa Minera Lumina Copper ante supuesto incumplimiento de acuerdos y compromisos por la mencionada empresa.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina La Encañada. Distrito de La Encañada. Provincia Cajamarca. Región Cajamarca.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina La Encañada, Empresa Minera Lumina Copper SAC.</p> <p>Actores Secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Moradores de la Provincia de Celendín se oponen al Proyecto minero Conga, de la Minera Yanacocha, por no estar incorporados en el EIA como área de influencia.</p> <p>Ubicación: Caserío San Nicolás de Chaullagon – Centro Poblado San Juan de Hierba Buena, Distrito La Encañada – Provincia de Cajamarca.</p> <p>Actores Primarios: Asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina, Empresa Minera Yanacocha SRL – Proyecto Conga, Municipalidades de Huasmin y Sorochuco.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El oficio N° 344-2010 de la Municipalidad de Bambamarca que remitió al Director de la Dirección de Asuntos Ambientales Mineros, solicitando la reformulación del EIA presentado por la empresa minera Yanacocha y la incorporación de los caseríos de Totoracocha, Namococha, Piedra Redonda El Amaro, Quengo Río Alto y Centro Poblado Quengo Río Bajo en el área de influencia. Además, ha sido incorporado al procedimiento y a las observaciones emitidas por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Pobladores de Quishuar Corral reclaman el incumplimiento de acuerdos suscritos con la Empresa Yanacocha en el 2008 relacionados con salud, electrificación y proyecto de desarrollo.</p> <p>Ubicación: Caserío Quishuar Corral, distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca.</p> <p>Actores Primarios: Empresa Minera Yanacocha, pobladores de Quishuar Corral, Ministerio de Energía y Minas, Asociación Canal Quishuar.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. La comunidad solicita la remediación de pasivos mineros, e indemnización, supuestamente producto de exploraciones mineras anteriores.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Michiquillay, distrito La Encañada, Provincia de Cajamarca.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina de Michiquillay, Activos Mineros SA, Comité de Autodefensa de la Comunidad Indígena de Michiquillay, Frente de Defensa y Desarrollo de seis cuencas que beneficia Michiquillay con sus aguas.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Cajamarca, CONACAMI.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Pobladores del caserío de Vista Alegre se oponen a la expansión minera en la provincia de Hualgayoc y remediación inmediata de pasivos ambientales.</p> <p>Ubicación: Caserío Vista Alegre, distrito Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p> <p>Actores Primarios: Pobladores del caserío Vista Alegre, Pobladores del caserío Vista Alegre Alto, Empresa Minera Consolidad de Hualgayoc, Ministerio de Energía y Minas, Alcalde Provincial de Hualgayoc, Alcalde Distrital de Hualgayoc.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Dirección Regional de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de julio una comisión de autoridades del distrito de Hualgayoc, se reunieron con el Ministro de Energía y Minas acordando retomar el dialogo, y realizar reunión en Chugur el 24 de agosto. En reunión sostenida con dichos representantes, el 20 de julio, se comunicó que a razón de dicho acuerdo se propondría al Comité de Lucha de Defensa del Medio Ambiente suspender medida de fuerza – paro provincial - que se estaba convocando.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. Demandan la construcción de un nuevo sistema de agua por parte de la empresa Minera Yanacocha, mientras se vienen abastecimiento</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>mediante cisterna, en tanto dure la construcción del nuevo sistema. Ubicación: CP Huambocancha Alta, Caserío El Batán, Distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca. Actores. Comité Directivo del Sistema de Agua Potable del centro Poblado de Huambocancha Alta, caserío El Batan, Municipalidad Provincial de Cajamarca y Empresa Minera Yanacocha.</p>	
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. La asociación de ex trabajadores de Cia. Minera Colquirrumi exige que se reconozca la propiedad del terreno ubicado en La Lechería, donde se ubica una zona de remediación de pasivos ambientales. Ubicación: Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc Actores Primarios: Asociación de ex trabajadores de Cia. Minera Colquirrumi SA, Compañía Minera Colquirrumi SA. Actores Secundarios: Juzgado Mixto de Hualgayoc – Sala Mixta de Chota.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Oposición de la población de Chuquibamba y Condebamba a la explotación minero-informal en el cerro Algamarca y alrededores por el impacto ambiental que viene ocasionando. Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba. Actores Primarios: Pobladores del CP Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba. Actores Secundarios: Minera Sullidén Shahuindo, Minera Inversiones Sudamericana,</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO Una tonelada de carbón activado incautó la policía de Cajabamba, durante un operativo realizado en la zona de Algamarca. Fuentes policiales indicaron que el cargamento provenía de Huamachuco-Trujillo para labores de minería informal. El Ministerio Público junto a la policía realizan las investigaciones del caso.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Temor de la población por la contaminación ambiental del río Mangasbamba y desacuerdo de la población por el uso del aporte económico voluntario, extraordinario y temporal realizado por la empresa como parte de sus compromisos para iniciar acciones de explotación. Además la población demanda proyectos de desarrollo sostenible para la zona. Ubicación: Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc. Actores Primarios: Municipalidad distrital de Hualgayoc dos Centros Poblados: Moran y Coimolache, 40 caseríos, Empresa Minera Gold Fields-La Cima S.A, Rondas Campesinas, Mesa de diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc. Actores Secundarios: Gobernación y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Los pobladores se oponen al proyecto minero La Zanja por temor a la contaminación. Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz. Actores Primarios: Pobladores de Pulán, Minera la Zanja, Federación de Rondas campesinas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz. Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Demarcación territorial Caso: Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por la</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>pertenencia de los caseríos de La Polonia La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.</p> <p>Ubicación: Frontera de los distritos de Huasmín (Celendín) y Bambamarca (Hualgayoc).</p> <p>Actores Primarios: Alcaldes de las provincias de Hualgayoc y Celendín, y de los distritos de Huasmín y Bambamarca; Pobladores de los centros poblados en disputa.</p> <p>Actores Secundarios: Consejeros regionales de las provincias de Hualgayoc y Celendín.</p> <p>Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	
		<p>Tipo: Laboral</p> <p>Caso: Empresas comunales de maquinaria pesada de Hualgayoc se oponen a la suspensión de su contratación y de trabajadores por parte de Gold Fields La Cima S.A.</p> <p>Ubicación: Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p> <p>Actores Primarios: Empresas comunales de Hualgayoc de maquinaria pesada; Gold Fields La Cima S.A.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Cusco	12	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Los comuneros de la comunidad campesina de Compone piden el cumplimiento de compromisos asumidos por la Municipalidad Provincial de Anta, entre otras necesidades locales.</p> <p>Ubicación: CC Compone, Distrito de Anta, provincia de Anta.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad campesina de compone, Municipalidad provincial de Anta.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso: Campesinos de Chumbivilcas demandan al gobierno regional y al gobierno central un conjunto de pedidos.</p> <p>Ubicación: Distrito Santo Tomás, Provincia de Chumbivilcas</p> <p>Actores Primarios: Población organizada, Liga agraria, Municipalidad provincial de Chumbivilcas, Gobierno Regional, Gobierno Central, Policía Nacional del Perú.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comuneros de Mosoc Llacta demandan la anulación de las concesiones otorgadas a las empresas Rumi Maki y Qochapata.</p> <p>Ubicación: Distrito de Mosoc Llacta, Provincia de Acomayo.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina Mosoc Llacta, Municipalidad Distrital Mosoc Llacta, Empresa Rumi Maki IV, Empresa Qochapata.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Regional de Energía y Minas, Ministerio de Energía y Minas, INGEMMET.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad Campesina de Pumallacta demandan el retiro de la Empresa minera Anabi por incumplimiento de los compromisos asumidos y por posibles afectaciones ambientales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Pumallacta, distrito de Quiñota, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p>Actores Primarios: Población de la comunidad Campesina de Pumallacta, empresa minera ANABI.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de julio los comuneros de Pumallacta toman la vía de acceso a minera Anabi, demandando que la empresa minera cumpla los compromisos asumidos relacionados con puestos de trabajo, capacitación, así como inversión en infraestructura, salud y educación. Ante dicha situación el Comité de Lucha del distrito de Quiñota convocó el 15 de julio al</p>

		<p>Ministerio de Energía y Minas y a la Empresa Anabi a una reunión de diálogo el 16 de julio, que se llevó a cabo con la presencia de la empresa. El 24 de julio suceden enfrentamientos en torno al desalojo de la carretera que realizó la PNP, dejando un saldo de cuatro heridos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores y autoridades de Colquamarca, Llusco, Quiñota y Haqira demandan el retiro de la empresa minera ARES por los impactos ambientales y sociales. Ubicación: Distritos de Llusco y Quiñota, Provincia de Chumbivilcas. Actores Primarios: Población de los Distritos de Llusco y Quiñota de la provincia de Chumbivilcas-Cusco, Municipalidad Distrital de Quiñota, comunidad campesina de Pumallacta, comunidad campesina de Collana, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidad campesina de Patán, comunidad campesina de Yanqui, empresa minera ARES. Actores Secundarios: Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Chumbivilcas FIDICH, y Quiñot, Municipalidad provincial de Chumbivilcas, Ministerio de Energía y Minas, DREM Cusco, SERNAMP Cusco, Federación Agraria Revolucionaria Tupas Amaru del Cusco (FARTAC).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Demanda de la población para ampliar aportes de Minera Tintaya al desarrollo provincial de Espinar y cerrar o reubicar presa de relaves de Huanipampa. Además manifiestan preocupación por consecuencias ambientales del proyecto minero de Antapacay, Expansión Tintaya. Ubicación: Provincia de Espinar. Actores Primarios: Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE). Actores Secundarios: Empresa Xstrata Tintaya, Municipalidad Provincial de Espinar</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores del Centro Poblado de Kiteni piden la nulidad de un contrato de compraventa celebrado por la TGP y el Sr Francisco Cahua, que los obligaría a desocupar sus casas para construir un aeropuerto. Reclaman también por diversos problemas de Kiteni. Ubicación: Distrito de Echarate, provincia de la Convención, Centro Poblado Kiteni, Empresa Transportadora de Gas TGP. Actores Primarios: Alcalde distrital de Echarate, Empresa Transportadora de Gas TGP, pobladores de Kiteni.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan dejaría sin agua a sus localidades, se oponen también a las concesiones mineras en la provincia. Ubicación: Provincia de Canchis. Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, la Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Alcalde Provincial de Canchis, Gobierno Regional, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara, y la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de julio de 2010 la consultora CENERGIA, encargada de realizar el estudio complementario del impacto ambiental del proyecto Hidroeléctrica Pucará, informó de los resultados de las evaluaciones ambientales de la cuenca media y baja del río Salcca y aguas abajo del punto de descarga al río Vilcanota. La provincia de Canchis acató el paro convocado en el Sur los días 27, 28 y 29 de julio y 4, 5 y 6 de agosto de 2010, añadiendo también como demanda el rechazo a la construcción de la hidroeléctrica de Sallca Pucará.</p>

		<p>Actores Secundarios: MINEM.</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores demandan el cierre del botadero de Jaqira por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Jaqira, distrito Santiago, Provincia de Cusco.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad de Haqira, DIRESA, CONAM, Servicio Limpieza Pública – SELIP.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. Autoridades municipales, instituciones educativas, comuneros y pobladores circundantes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cusco, instalada dentro de la jurisdicción del distrito de San Jerónimo, rechazan la menciona Planta porque señalan contamina el distrito de forma excesiva y afectaría la salud de la población, principalmente de la Comunidad Collana Chahuancosco donde se encuentra ubicada, exigiendo su reubicación.</p> <p>Ubicación: Comunidad Collana Chahuancosqo, Distrito de San Jerónimo, Provincia de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha por la Reubicación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, el mismo que está conformado por Autoridades municipales, políticas, Instituciones Educativas, religiosas, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, comuneros, pobladores y vecinos circundantes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Cusco; SEDA Qosqo (entidad municipal prestadora de servicios de saneamiento del Cusco)</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Cusco.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Paralización de la actividad minera informal realizada por esta empresa Nazareno Rey y rechazo a toda actividad minera en la zona por ser agrícola y arqueológica.</p> <p>Ubicación: Anexo Lutto Kututo, comunidad campesina Lutto Kututo, distrito Llusco, Provincia de Chumbivilca.</p> <p>Actores Primarios: Comunidad de Lutto Kututo, Anexo Kututo, Empresa minera Nazareno Rey, Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso. La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad, señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno.</p> <p>Ubicación: Distritos de Quellouno (provincia de La Convención) y Yanatile (provincia de Calca).</p> <p>Actores Primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional del Cusco.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio de Educación, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Cusco/Madre de Dios	1	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidades nativas que viven alrededor de la reserva y son beneficiarias de la Reserva Comunal Amarakaeri a través del Ejecutor del Contrato de Administración (ECA) rechazan el ingreso de la empresa Hunt Oil Company (Lote 76) a sus territorios ancestrales por no haberse respetado su derecho de consulta y por poner en riesgo la</p>	<p>HAY DIALOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

		<p>Reserva. Señalan también que el monto de compensación que ofrece la empresa no es el adecuado.</p> <p>Ubicación: Provincias del Manu, Tambopata, Paucartambo y Quispicanchi, Reserva Comunal Amarakaeri</p> <p>Actores primarios: 10 comunidades nativas beneficiarias de la reserva comunal Amarakaeri, Consejo Directivo del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri ECA-RCA, Federación Nativa del río Madre de Dios y Afluentes- FENAMAD, Hunt Oil Company, Repsol Exploración Perú. MINEM</p> <p>Actores secundarios: Alcaldesa del Distrito de Fitzcarrald.</p>	
Cusco/Madre de Dios/Puno	1	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población y sociedad civil de Puno se oponen al proyecto de la hidroeléctrica del Inambari porque señalan afectaría el medio ambiente y el ecosistema de la región. Denuncian también que sus terrenos y la carretera interoceánica serían inundados obligándolos a desplazarse de la zona. Los gobiernos regionales reclaman que no se coordinó con las autoridades locales.</p> <p>Ubicación: Distrito de Camanti, Provincia de Quispicanchi (Cusco), Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata y Distrito de Huetpetuhe Provincia de Manu (Madre de Dios); Distrito de Ayapata y San Gabán, Provincia de Carabaya (Puno).</p> <p>Actores Primarios: Comité de Gestión del Parque Nacional Bahuja Sonene, pobladores de Lechemayo, Loromayo y Puerto Manoa, Ronda Campesina de Carabaya, Ronda Campesina de San Gabán, PCM, MINEN, MINAM, Generación Eléctrica Amazonas Sur S.A.C., consultora ambiental ECSA.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional de Puno, Gobierno Regional de Madre de Dios, pobladores de los departamentos de Cusco y Madre de Dios.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Diversas organizaciones sociales, rondas campesinas de las provincias de Carabaya y Sandía, y pobladores de Tambopata, San Gabán y Puno realizaron una movilización pacífica y lavados de banderas en la Plaza de Armas de Puno los días 27, 28, 29 de julio de 2010 en rechazo de la construcción de la Central Hidroeléctrica Inambari.</p>
Huancavelica	5	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: La Empresa EMAPA – HVCA compró en el año 2005 un terreno para construir una planta de tratamiento, a la Comunidad Campesina de Huayllaccra, sin embargo, la nueva Junta Directiva de la Comunidad desconoce el pago y demanda uno nuevo.</p> <p>Ubicación: Comunidad de Huayllaccra, Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica</p> <p>Actores Primarios: Comunidad Campesina de Huayllaccra, EMAPA – HVCA, y Municipalidad Provincial de Huancavelica.</p> <p>Actores Secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
		<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. La población de Lircay exige que la empresa Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani y Recuperada) por pasivos ambientales y la contaminación que esta actividad produce en el río Opamayo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes.</p> <p>Actores primarios. Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani y Recuperada) Comunidades de Carhuapata, Secclla, Atuna y Cochatay, Comité de Fiscalización Ambiental de la Provincia de Angaraes y Municipalidad Provincial de Angaraes.</p> <p>Actores secundarios. Dirección Regional de Energía y Minas Huancavelica y Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>NO HAY DIALOGO</p> <p>La Comunidad de Carhuapata denunció ante la Comisaría PNP de Lircay que el 09 de julio, se produjo un derrame de sólidos en suspensión de la Unidad Recuperada Buenaventura, impactando en un río afluente del Opamayo y el sábado 10 de julio han acudido a la zona con la fiscalía de Lircay, para tomar muestras.</p> <p>La responsable de Relaciones comunitarias de la Unidad Julcani de Buenaventura, informó que se trata de un accidente por lo que se viene realizando la limpieza respectiva e implementando un plan de contingencia, lo cual se ha comunicado el 10 de julio a OSINERGMIN.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso. La población exige que la empresa minera</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 01 de julio en la plaza principal de</p>

	<p>Caudalosa asuman los pasivos ambientales en la zona y por la contaminación que esta actividad produce, sobre todo en el río Opamayo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes.</p> <p>Actores primarios. Compañía Caudalosa, Comunidades de Seclla y Julcani, DIGESA, OSINERGMIN, Comité de Fiscalización Ambiental de la Provincia de Angaraes y Municipalidad Provincial de Angaraes.</p> <p>Actores secundarios. Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani y Recuperada), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p>	<p>Angaraes, se desarrolló una reunión de coordinación entre autoridades, dirigentes sociales y ciudadanía en general, a fin de abordar el problema de la contaminación del río Opamayo, acordando los siguientes pedidos: 1) Cierre de las Compañía Mineras Caudalosa S.A., y Pampamali S.A.; 2) Incorporación del río Opamayo en el Plan de Descontaminación del Ministerio del Ambiente; 3) Pedido de declaratoria de emergencia ambiental de la zona; 4) Solicitud de renuncia de los funcionarios de OSINERGMIN. Además, acordaron la convocatoria de un paro regional de 48 horas los días 07 y 08 de julio, entre otras acciones. El 02 de julio, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) hace público el resultado del Informe Técnico N° 014-2010-ANA/ALA-HVCA/FSGT que señala que como consecuencia del deslizamiento del relave en los cauces de los ríos se han encontrado que existe contaminación con la consecuente eliminación de la fauna acuática. A partir de esto el jefe de la ANA ha señalado que lo sucedido constituye infracción tipificada en el artículo 277° del Reglamento de Ley de Recursos Hídricos y podría merecer una multa de entre cinco y diez mil UIT.</p> <p>El 02 de julio mediante resolución N° 1, el Primer Juzgado Penal de Huancavelica, admitió a trámite la medida cautelar interpuesta por el Ministerio Público, sobre suspensión temporal de actividades de la Compañía Minera de Caudalosa.</p> <p>El 05 de julio el Ministerio del Ambiente, emitió Resolución Ministerial N° 117-2010-MINAM, a través de la cual se declara en emergencia ambiental, el área afectada por el derrame de relave y se aprueba el plan de acción inmediato y de corto plazo. El 13 de julio, el Ministerio del Ambiente, emitió la Resolución Ministerial N° 122-2010-MINAM, precisa el plan de acción inmediato y de corto plazo.</p> <p>El 14 de julio la Autoridad Local del Agua, emitió la Resolución Administrativa N° 308-2010-ALA-HVCA, según el cual se sanciona a la Compañía Minera Caudalosa SA con una multa ascendente a diez mil UIT, se resuelve además que la minera restituya la situación en su estado original. Del 19 hasta el 21 de julio el Gobierno Regional de Huancavelica, desarrolló en Huachocolpa, Angaraes y Acobamba, una reunión de coordinación para formulación de políticas públicas en materia ambiental.</p> <p>El 20 de julio la DIRESA Huancavelica, publica los resultados del análisis del agua de los ríos Escalera y Opamayo donde se identificó muestras con alto contenido de sólidos.</p> <p>El 22 de julio OSINERGMIN, inicia proceso administrativo sancionador contra la Compañía Minera Caudalosa S.A.</p> <p>El 23 de julio la DIRESA Huancavelica, emitió la Resolución Directoral Regional N° 587-2010/GOB.REG-HVCA, que aprueba el plan de intervención de salud</p>
--	--	---

			frente al derrame de relave y declara en "Alerta Verde" durante 90 días la zona de influencia ambiental. El 26 de julio la Compañía Minera Caudalosa S.A. hace público el plan de acción inmediata y de corto plazo y el plan de respuesta y remediación del derrame de relaves mineros.
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Organizaciones de Angaraes denuncian contaminación minera en río Sicra y Atuna en Lircay, Seclla. Ubicación: Distrito de Seclla, Provincia de Angaraes. Actores Primarios. Frentes de Defensa de los barrios de Bellavista, Pueblo Nuevo, pueblo Viejo, Virgen del Carmen, Santa Rosa, SUTE - Angaraes, FEDECH, CORECAMI-HVCA, Foro Salud, Frente de defensa del Distrito de Seclla, Empresa Minera Pampamali S.A.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 25 de junio en la Municipalidad Provincial de Angaraes, se trató el tema de Minera Pampamali, y el inicio de trabajos en la zona. Se propuso al Director Regional de Energía y Minas de Huancavelica, realizar una reunión el 26 de agosto, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Angaraes.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso. La población de Ccochaccasa denuncia que la Compañía Minera Buenaventura - Unidad Julcani estaría contaminando y degradando el terreno en diversas zonas de la comunidad. Ubicación: Comunidad Campesina de Ccochaccasa, Distrito de Ccochaccasa, Provincia de Angaraes. Actores Primarios. Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani), Comunidad de Ccochaccasa, Gobierno Regional de Huancavelica a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, la Sub Gerencia de Energía y Minas y la Sub Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
Huánuco	1	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Comunidades campesinas de Lauricocha demandan a Empresa Minera Raura indemnice a las familias que se encuentran afectadas con presencia de plomo en la sangre y denuncian desvío de aguas de las nacientes del río Lauricocha. Ubicación. Centro Poblado Menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha Actores Primarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Comunidades campesinas de la provincia de Lauricocha, Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri, Empresa Minera Raura.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 1 de julio se tuvo una reunión entre representantes de las comunidades San Miguel de Cauri, Yachas, Lauricocha, Huancan y Julcan, y la Compañía minera Raura en la ciudad de Huánuco, donde se acordó: 1. Monitoreo de aguas conjuntamente con representantes de la comunidad y a la vez se podrá realizar de manera independiente el análisis de aguas por parte de la comunidad y que a la vez será financiada en su integridad por la empresa 3 veces al año; 2. La PCM solicitará a la DIRESA una evaluación de los niños para saber si hay contaminación de plomo. Esto se realizará coordinadamente con CENSOPAS; 3. Intervención médica de manera inmediata a las personas que se encuentren contaminadas; 4. La empresa entregará el plan de relaciones comunitarias; 5. la comunidad recibió el EIA y PAMA y harán la evaluación respectiva y en la próxima reunión darán a conocer sus observaciones; 6. la PCM solicitará a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y al Ministerio de Salud, la información sobre la inspección ocular que se realizó a la unidad minera de Raura el 21 de septiembre del 2009. Finalmente, se acordó que la próxima reunión se realizará en Huancayo el 9 de agosto.</p>
Ica	3	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Pobladores de San Andrés y Paracas se oponen a la instalación de una Planta Petroquímica en la zona de amortiguamiento de la reserva de Paracas pues afectaría el ecosistema de la zona y sus puestos de trabajo, solicitando la reubicación</p>	<p>HAY DIÁLOGO El MINEM informa que los representantes del distrito de San Andrés optaron por no participar en la Mesa de Trabajo sobre el procedimiento administrativo de la declaratoria de Polo Petroquímico del</p>

		<p>del proyecto y la nulidad de la Resolución Ministerial N° 312-2009-MEM que declara Zona Geográfica Determinada para la instalación de un Complejo Petroquímico a la Zona I-4 en el distrito de Paracas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Pisco, distrito de Paracas.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de San Andrés, Pobladores de Paracas Ministerio de Energía y Minas. Frente de Lucha de los Intereses de Pisco, Empresa Nitratos del Perú.</p> <p>Actores secundarios: Pobladores de Pisco, Gobierno Regional de Ica, Alcalde Distrital de San Andrés.</p>	<p>“Grupo de Trabajo sobre el Proyecto Planta Petroquímica de Paracas” sin aducir las razones para dicho retiro. Informaron también que las cuatro mesas de trabajo que se formaron han cerrado sus respectivas rondas de reuniones, y que próximamente se convocará a una Plenaria a fin de dar a conocer los resultados del trabajo de las mesas a las autoridades y dirigentes de los distritos de San Andrés y Paracas.</p> <p>El 23 de julio de 2010 la municipalidad distrital de San Andrés envió el Oficio N° 120-2010-MDSA/ALC a la Defensoría del Pueblo informaron que no se ha cumplido con el Acta del Grupo de Trabajo del 8 de junio de 2010 mediante la cual se acordó incorporar a la Defensoría del Pueblo y al Gobierno Regional de Ica como observadores del Grupo de trabajo a través de la PCM.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. Oposición de la Asociación de Pescadores y Artesanos de las Riveras de Chincha y Pampa Cañete por desacuerdo con la propuesta de compensación económica de la Empresa Perú LNG que señalan no corresponde con el grado de afectación.</p> <p>Ubicación: Tambo de Mora, Distrito de Chincha, Provincia de Ica.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales de Chincha, Asociación de Pescadores Artesanales de Tambo de Mora; Asociación de Pescadores de Nuevo Cañete, Empresa Perú LNG, MINEN.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>La Asociación de Propietarios de Pequeñas embarcaciones, pescadores artesanales y manipuladores activos del Puerto de Tambo de Mora suscribieron acuerdos con la empresa Perú LNG respecto al monto de compensación económica por el no uso de la Zona de Seguridad Marina de la Planta de Licuefacción de Perú LNG, así como montos de beneficios individuales para cada uno de los miembros de la asociación. Estos acuerdos deberán ser aprobados mediante asamblea general de la referida asociación.</p> <p>Siguen pendientes las negociaciones con 03 pescadores de la Asociación de Pescadores Independientes de Chincha. La asociación de Pescadores Artesanales del Centro Poblado Nuevo Cañete (20 personas aproximadamente) han optado por judicializar su controversia.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. Los Usuarios del Distrito de Riego de Ica, La Junta de Usuarios del Cauce de la Achirana y la Asociación de Agricultores de Ica se oponen a la construcción de lagunas de oxidación cerca al margen del río Ica, en la Tingüña, por temor a la contaminación de las aguas del río y sus terrenos cultivados.</p> <p>Ubicación: Distrito de la Tingüña, Provincia de Ica.</p> <p>Actores primarios: Los Usuarios del Distrito de Riego de ICA, La Junta de Usuarios del Cauce de la Achirana y la Asociación de Agricultores de Ica, Municipalidad Distrital de la Tingüña, Viceministerio de Saneamiento, Comité pro-reconstrucción de los caseríos de la zona norte de La Tingüña.</p> <p>Actores Secundarios: Fondo de Reconstrucción del Sur. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Junín	10	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Cuestionamiento al Alcalde de Ulcumayo, acusado de cometer supuestas irregularidades en la gestión municipal.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ulcumayo, Provincia de Junín</p> <p>Actores Primarios: Edson Huamali, Alcalde distrital de Ulcumayo, Frente de Defensa de los Intereses de Ulcumayo, pobladores.</p> <p>Actores Terciarios: Municipalidad Provincial de Junín, PNP.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 2 de Julio, la Fiscalía Mixta de Junín realizó la diligencia de constatación de toma del local municipal, donde se recuperó los armamentos de las rondas campesinas y fueron entregados al Ejército Peruano.</p>

	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas que se encuentran a las orillas de cada margen. Ambas municipalidades se culpan mutuamente. Ubicación: C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre. Provincia de Huancayo y Chupaca Actores Primarios: C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra "Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable" ejecutada por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan en la zona de Anca, distrito de Ingenio, debido a que ésta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra. Ubicación: Comunidades campesinas de Ingenio y Anta, distrito de Ingenio; distrito de Quichuay; distrito de San Jerónimo de Tunan; provincia Huancayo. Actores Primarios: CC Ingenio, CC Anca, Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan, Municipalidad Distrital de Ingenio, Municipalidad Distrital de Quichuay. Actores Secundarios: Junta Administradora de Agua Potable del Achamayo. Actores Terciarios: Gobernación de Ingenio</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de julio, la comunidad campesina de Ingenio y sus autoridades han impedido que se continúe ejecutando la obra en la zona de Anca, bloqueando la carretera. Estuvieron presentes alrededor de 500 comuneros, ante lo cual tuvo que intervenir el Fiscal Mixto de Concepción, a fin de que no se genere ningún enfrentamiento. El 23 de julio se efectuó una primera reunión en la que se acordó, entre otros puntos, que la Municipalidad de San Jerónimo de Tunan suspenda los trabajos en la toma de agua Anca - Ingenio, mientras no se cumplan con las debidas autorizaciones. La próxima reunión se realizará el 10 de agosto.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de Gobierno nacional. Caso: Pobladores, organizaciones y autoridades de La Oroya demandan que la empresa minera Doe Run cumpla con PAMA. Y los trabajadores se oponen a que la empresa paralice sus operaciones mineras lo que generaría, para los trabajadores, la pérdida de sus puestos de trabajo. Ubicación: Provincia de Yauli - La Oroya. Actores primarios: Doe Run Perú (DRP), Ministerio de Energía y Minas, Trabajadores mineros, Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya, Asamblea Popular de La Oroya, Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya, Movimiento por la Salud de la Oroya - MOSAO, Junta Vecinal Provincial, Madres Solidarias de La Oroya. Actores secundarios: Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP); INDECOPI. Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Ambiente; OSINERGMIN.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio. El 27 de julio venció el plazo que había otorgado el Estado a la empresa DOE RUN Perú para reiniciar sus operaciones. El 28 de julio, el Presidente de la República, en su discurso a la Nación, anunció la cancelación de la licencia de funcionamiento de la empresa DOE RUN por incumplir con sus obligaciones, tales como el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA). El 1° de agosto la Dirección General de Minería informó que se envió comunicación al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y al OSINERMING quienes deberán iniciar el proceso de cierre de la empresa.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Los pobladores las C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín). Ubicación: Centro Poblado de San Pedro de Pari, distrito de Ondores, Provincia de Junín Actores Primarios: C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín; C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco; Municipalidad Distrital de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

	<p>Ondores; Municipalidad Distrital de Vicco; Municipalidad Distrital de Ninacaca; Municipalidad provincial de Junín; Empresa SN POWER-Electroandes; Empresa Electroperú; Comisión Ambiental Regional de Junín - CAR; Federación de comunidades campesinas por la defensa del lago Junín; Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Medio Ambiente.</p> <p>Actores Secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín; Presidencia del Consejo de Ministros; Autoridad Nacional del Agua- ANA; OSINERGMING</p>	
	<p>Tipo: Sociambiental Caso: La Central Asháninka de Río Ene (CARE) denuncia que la concesión para el proyecto de la Central Hidroeléctrica Paquizapango no ha sido consultada a las comunidades ashaninkas a pesar que serían directamente afectadas. Ubicación: Distritos Río Tambo, Pangoa, Mazamari, Provincia de Satipo Actores Primarios: Central Ashaninka de Río Ene-CARE, Central Ashaninka de Río Tambo-CART, Ministerio de Energía y Minas, Congreso de la República. Actores Secundarios: Gobierno Regional de Junín.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO Representantes de la empresa Paquizapango Energía S.A.C se reunieron con representantes del Ministerio de Energía y Minas para informar sobre las relaciones que vienen estableciendo con las comunidades a través de CARE y la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONOAP).</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de la Provincia de Huancayo rechazan construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Lastay y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo. Ubicación: Comunidad de Casacancha, Comunidad de Paccha, urbanizaciones ribereñas al Río Mantaro, zona Cajas Chico, provincia Huancayo. Actores Primarios: Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad provincial de Concepción, Municipalidad Provincial de Chilca, pobladores de la comunidad de Casacancha, Paccha y urbanizaciones La Ribera: Goyzueta, Villa Mantaro y Yauris. Actores Secundarios: DIRESA, empresa Diestra.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 19 de julio de 2010 se reunió la Comisión Multisectorial para la implementación de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos de la provincia de Huancayo, quienes informaron, mediante oficio dirigido a DESA Junín, que la Municipalidad Provincial de Huancayo cumplió con levantar las observaciones al plan de cierre de las infraestructuras de disposición final de residuos sólidos de Paccha y Cajas Chico. Posteriormente, durante la reunión del 26 de julio se acordó que la DESA Junín informará el 6 de agosto de 2010 el resultado de la evaluación de los expedientes de planes de cierre de las infraestructuras de disposición final de residuos sólidos de Paccha y Cajas Chico.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Los pobladores del Anexo de Paccha, del distrito de Matahuasi se oponen a la construcción de las lagunas de oxidación a orillas del Río Achamayo y muy cerca de su población, por posible contaminación ambiental y afectación a su derecho a la salud y a su libre desarrollo y bienestar. Solicitan se paralicen los trabajos y se construya en una zona alejada de la población y sus terrenos agrícolas. Ubicación: Provincia de Concepción, Distrito de Matahuasi. Actores Primarios: Municipalidad Provincial de Concepción, Municipalidad Distrital de Matahuasi, pobladores del Anexo de Paccha - Matahuasi, Gobierno Regional de Junín.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los comuneros y autoridades municipales de Aco se oponen a la realización de actividad minera en la localidad por temor a que los recursos naturales de la zona sean contaminados. Ubicación: Distrito de Aco, Provincia de Concepción. Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Aco, Comunidades Campesinas de Aco, Quichagrande y</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO El 20 de julio de 2010, el alcalde del distrito de Aco, el presidente de la Comunidad Campesina y un regidor de la municipalidad, informaron que la población mantiene su oposición al ingreso de la Empresa Mantaro Perú SAC, por</p>

		<p>San Antonio de Quicha, Empresa Mantaro Perú SAC, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas del Distrito de Sincos.</p>	<p>existir desconfianza, a razón que en los talleres realizados se informó que el producto que explotarían es no metálico, sin embargo la resolución de concesión que se otorga, sería para productos metálicos. Por su parte, representantes de la Empresa Mantaro Perú SAC solicitó a INGEMMET el cambio de los petitorios Philip, Puerta de Piedras y Quicha Chico de metálicos a no metálicos, en marzo de este año. Además, INGEMMET certificó el cambio de la concesión minera "Loma Antoya" de metálica a no metálica, aprobada el 12 de julio del presente. Finalmente, Mantaro SAC está tramitando su Certificado de Inexistencias de Restos Arqueológicos (CIRA) para sus concesiones.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La municipalidad distrital y organizaciones de Morococha solicitan diálogo para establecer las condiciones en las que se realizaría el traslado de la ciudad para poder llevar a cabo el proyecto minero Toromocho. Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli. Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú SA Actores secundarios: Arzobispado de Huancayo, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Vivienda.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 09 de julio dirigentes y autoridades del Distrito de Morococha comunicaron su preocupación por la suspensión del proceso de diálogo, y la implicancia de dicha medida ante los avances que se habían realizado e indicaron que la problemática del reasentamiento de Morococha se circunscribe a los siguientes temas: 1. Problemas e irregularidades referidas al EIA; 2. Ausencia de diálogo y negociación de Convenio Marco; 3. No conformidad con el lugar del reasentamiento determinado por la empresa; 4. Legitimación y participación de representantes de la Sociedad Civil en una Mesa de Dialogo (elección o ratificación); y 5. Prevención del Conflicto social. El 22 de julio, a través de Oficio N° 093-2010-GRJUNIN/GRA el Gerente Regional del Ambiente, del Gobierno Regional de Junín, convocó a una reunión de la Mesa de Dialogo en Morococha para el 26 de julio, siendo como único punto de agenda la evaluación técnica de la situación actual de la Mesa de Dialogo. En la reunión participaron representantes de la PCM, del Ministerio de Energía y Minas y la Defensoría del Pueblo, acordando que los facilitadores tienen que convocar a una nueva reunión a todos los actores de la Mesa de Dialogo, el cual no tienen que excederse de agosto, en este acto el Gobierno Regional de Junín se comprometió en convocar a una reunión para el 27 de agosto de 2010, además que se tendría una reunión entre las autoridades el 26 de agosto. No se suscribió acta.</p>
<p>La Libertad</p>	<p>5</p>	<p>Tipo. Asuntos de gobierno local. Caso. Ronderos y un sector de la población cuestionan al alcalde Provincial de Pataz por la gestión municipal y exigen justicia porque consideran que es el presunto autor intelectual de tres homicidios. Sin embargo los excesos de las rondas campesinas han causado el rechazo de la población en la localidad. Ubicación. Distrito de Tayabamba, Provincia de Pataz Actores Primarios: Comité de Rondas Campesinas Provincia de Pataz, Ronda Campesina de Huaylillas,</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>Ronda Campesina de Buldibuyo, Pobladores zona urbana de Tayabamba, SUTEP- Tayabamba, Familiares de los agraviados. Alcalde provincial, Older Medina Barrios.</p> <p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores y organizaciones de Sayapullo Contaminación ambiental demandan suspensión inmediata de los permisos licencias y autorizaciones otorgadas sobre las concesiones que se encuentran en Sayapullo, por las implicancias ambientales de las mismas, y remediación de Pasivos Ambientales mineros dejados por la Cía. Minera Sayapullo. Ubicación Distrito de Sayapullo, Provincia de Gran Chimú. Actores primarios. Comité de Remediación Ambiental y Reinicio de Actividades Mineras de Sayapullo, Ministerio de Energía y Minas, Corporación Minera San Manuel S.A, Compañía Minera Milpo S.A.A.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Segunda Fiscalía de Prevención del Delito otorgó un plazo de 60 días a la Autoridad Local de Agua, el Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía, la Dirección General de Energía y Minas, el Ministerio del Ambiente y el área de Recursos Naturales del Gobierno Regional para que se pronuncien sobre la contaminación del río Sayapullo que conjuntamente con el río San Jorge son afluentes del río Chicaza, como consecuencia de los relaves mineros de la compañía Milpo a efectos de formalizar denuncia. De otro lado el presidente del Comité de Remediación Ambiental y reinicio de actividades mineras de Sayapullo, informó que cuentan con informe de Osinergmin, Criminalística y la Dirección de Salud Ambiental de La Libertad, concluyendo que las muestras observadas exceden los límites máximos permitidos y que se encuentran expectantes de las acciones y medidas que adopten las autoridades competentes. Finalmente, el administrador de ALA Chicama manifestó que se notificará a la Empresa Milpo a efectos de que realice descargos de ley, por la contaminación detectada en las aguas del Río Sayapullo y de la Quebrada El Palto, producida por los pasivos ambientales que fueron generados por la Minera Sayapullo y que ahora están a cargo de la compañía Milpo. Dicho funcionario señaló que la empresa podría ser sancionada con una multa de hasta 10 Unidades Impositivas Tributarias, ascendentes a 36 mil de soles.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Comuneros de Huacascal, Totoropampa, Tambopampamarca, y Cruz de Chuca, exigen a la Empresa Minera COMARSA que cumpla con ejecutar el proyecto de abastecimiento de agua potable para consumo humano. Ubicación Distrito de Angasmarca, Provincia Santiago de Chuco. Actores primarios. CC de Huacascal, CC de Totoropampa, CC Tambopampamarca y CC Cruz de Chuca, Compañía Minera Aurífera Santa Rosa S.A. - COMARSA. Actores secundarios. Municipalidad Distrital de Angasmarca, Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Gobierno Regional de la Libertad.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El representante del Gobierno Regional, encargado de la mediación, informó que la empresa Comarsa estaba cumpliendo con la construcción de la obra de agua potable para dichos poblados.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental Caso: Ronderos de Pataz cuestionan la legalidad de la propiedad de los terrenos que ocupa la Unidad Santa María, de la Compañía Minera Poderosa, por supuesta expropiación ilegal de la misma. Ubicación Distrito de Pataz, Provincia Pataz. Actores Primarios. Ronda Campesina de Pueblo Nuevo, Central única de Rondas Campesinas y la base de mineros del distrito de Pataz, Compañía Minera Poderosa, Gobierno Regional de La Libertad.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Laboral Caso: Trabajadores obreros de la Municipalidad Distrital de Laredo reclaman la atención de pliego de</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		reclamos del año 2009. Ubicación: Distrito de Laredo, provincia de Trujillo. Actores Primarios: Sindicato de Obreros Municipales de la Municipalidad Distrital de Laredo; Municipalidad Distrital de Laredo. Actores Terciarios: Dirección Regional de Trabajo de La Libertad.	
Lambayeque	1	Tipo: Laboral Caso: Trabajadores de la empresa azucarera Pucalá se oponen a la designación judicial de administradores provisionales de la empresa. Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo. Actores Primarios: Gobierno Regional de Ayacucho; Empresa Agropucalá S.A.A; Empresa Industrial Pucalá S.A.C; Trabajadores - accionistas de la Empresa Industrial Pucalá S.A.C Actores Secundarios. Pobladores del Distrito de Pucalá; Policía Nacional del Perú - Segunda Dirección Territorial de Lambayeque. Actores Terciarios: Primer Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo; Juez de Paz Letrado de Pucalá.	NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.
Lima	11	Tipo. Asuntos de gobierno local. Caso. Vecinos del distrito de Barranco se oponen a la culminación del Corredor Segregado de Alta Capacidad (COSAC) "Metropolitano" en el distrito. Ubicación. Distrito de Barranco, Lima Metropolitana. Actores Primarios: Ciudadanos agrupados en "Salvemos Barranco", Municipalidad de Lima Metropolitana, Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE. Actores Secundarios: Municipalidad de Barranco, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM).	HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.
		Tipo: Socioambiental Caso: Supuesto incumplimiento de acuerdos establecidos entre Empresa Minera Buenaventura y comunidad campesina de Oyón. Ubicación: Comunidad campesina de Oyón, Distrito de Oyón, Provincia de Oyón. Actores: Comunidad Campesina de Oyón, Empresa minera Buenaventura S.A.A.	HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.
		Tipo: Socioambiental Caso: Comunidad de Pachangara demanda modificatoria de convenio suscrito y sus condiciones de para la extracción de minerales por parte de la Minera Los Quenuales. Ubicación: Comunidad Campesina de Pachangara, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón Actores Primarios: Comunidad Campesina de Pachangara empresa minera Los Quenuales-Iscaycruz Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas.	HAY DIÁLOGO En reunión del 15 de julio en el Ministerio de Energía y Minas se acordó lo siguiente: cesión de uso minero y servidumbre minera por 20 años, en las zonas de Chupa, Conchapunta I y II, por la que Los Quenuales pagará US\$ 650,000, además por compensación social pagará US\$ 250,000 y la empresa se compromete a: 1. Ejecutar el Proyecto del Hotel Campestre en Ayarpongo propiedad de la CC de Pachangara; 2. Pondrá en operación las pozas de truchas de Ayarpongo. 3. Pondrá en operación el Centro Lechero Ayarpongo. 4. Construirá una losa deportiva multiusos en Ayarpongo; 5. Brindará, a través de una empresa especializada, capacitación en Administración Hotelera por seis (06) meses; 6. Pasantía de tres (03) días para treinta comuneros a Granja Porcón - Cajamarca; 7. La empresa Los Quenuales se compromete al acompañamiento de la comunidad para realizar las gestiones ante el Gobierno Regional y Municipal, para el proyecto de pavimentación de las calles, avenidas y jirones de la comunidad, entre otros puntos. La Fiscalía Provincial en Materia Ambiental de Huaura con fecha 15 de julio emitió

		<p>Requerimiento de Acusación contra el representante de la empresa Los Quenuales, por el delito contra la Ecología en la modalidad de Contaminación Ambiental. Dicho expediente actualmente se encuentra bajo competencia del Juzgado de Paz Letrado y de Investigación Preparatoria de Oyón. La secretaria del juzgado informó que los primeros días de agosto se realizará la diligencia de notificación a las partes procesales sobre pronunciamiento fiscal, para luego convocar a la audiencia de control preliminar.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidad campesina de Quichas (Oyón) denuncia a la empresa minera Raura por incumplimiento contaminación de suelos y un presunto despojo de la propiedad de terrenos comunales. Ubicación: Comunidad campesina de Quichas, distrito de Oyón, provincia de Oyón. Actores primarios: Comunidad Campesina de Quichas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Minera Raura.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 9 de julio se realizó la mesa de diálogo entre la comunidad de Quichas y la Empresa Minera Raura. En la comunidad se llegaron a siete acuerdos que son: 1) se realizaran censos dentro de la comunidad de Quichas para conocer la cantidad de personas que están en edad de trabajo y qué tanta experiencia tienen, para luego ser capacitados, y cuando haya la necesidad de trabajo por parte de la empresa poder contratarlos a través de las empresas subcontratistas; 2) Quichas tendrá dos becas anuales de estudios técnicos; 3) también se acordó que de haber profesionales o técnicos de cualquier especialidad podrían postular a la diferentes plazas que se puedan dar; 4) la empresa invitará a cuatro miembros de la comunidad para realizar una pasantía por las comunidades de la cuenca de Lauricocha y la zona Lima para que puedan ver los proyectos que se están realizando, entre otros. La próxima reunión se llevara a cabo en Huacho el 12 de agosto.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de Végueta se oponen a autorización de uso temporal de área acuática y franja costera otorgada a empresa Santa Sofía Puertos SA. Ubicación: Distrito Vegueta, provincia de Huaura. Actores: Comisión ambiental y uso de playas del litoral de Vegueta, Municipalidad distrital de Vegueta, empresa Santa Sofía Puertos SA, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición de los pobladores y pescadores artesanales al proyecto Terminal Portuario de Ancón por contaminación ambiental y afectación a sus puestos de trabajo, a los recursos hidrobiológicos y a la biodiversidad de la flora y fauna. Ubicación: Distrito de Ancón, Lima Metropolitana. Actores primarios: Asociación de pequeños pescadores artesanales, empresa Santa Sofía Puertos (Grupo Romero), Asociación de Propietarios de Ancón, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Coordinadora Distrital de los Pueblos Unidos de Ancón, Federación de Integración y Unificación de los pescadores artesanales del Perú, Autoridad Portuaria. Actores secundarios: Ministerio de Pesquería, Municipalidad Distrital de Ancón, Ministerio de la Producción.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de San Jerónimo, Catahuasi y Canchán manifiestan preocupación ante la</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

	<p>posibilidad de un inadecuado manejo de la gestión del agua y los efectos que pudiera producir el embalse de agua del río Cañete por parte de la Central Hidroeléctrica "El Platanal", que afectaría su población, cultivos y medio ambiente.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado San Jerónimo, distrito de Viñac y Centro Poblado Canchán, distrito de Catahuasi, Provincia de Yauyos.</p> <p>Actores Primarios: Centro Poblado San Jerónimo, Centro Poblado Canchán, Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA), Municipalidad distrital de Catahuasi, Municipalidad Distrital de Tanta, MINAN, MEN, ALA MOC, DIGESA, OSINERMIN, Gobierno Regional de Lima.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad distrital de Putinza, Municipalidad provincial de Yauyos, PRODUCE, Red de Salud de Cañete.</p>	
	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores reclaman intervención urgente ante amenaza de relaves de mina Coricancha.</p> <p>Ubicación: Distrito San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí.</p> <p>Actores Primarios: Pobladores de San Mateo de Huanchor, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y OSINERGMIN, Ministerio de Energía y Minas, Mina Coricancha.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Dirección Técnica Minera ha emitido un informe respecto al pedido presentado el 14 de junio por el Anexo 3 de Enero – Casapalca para la suspensión del otorgamiento de los permisos a la Compañía Minera San Juan hasta que se llegue a un acuerdo sobre el suministro de agua, en el sentido que el pedido es improcedente por cuanto se encuentra fuera del procedimiento y las negociaciones con la empresa no forman parte del mismo. El expediente mediante el cual se otorgó los permisos a la empresa (medida cautelar) fueron elevados en recurso de revisión al Consejo de Minería, quien recientemente ha resuelto, confirmando la cautelar el 7 de junio último mediante Resolución No. 220-2010-EM/CM. La audiencia del recurso de revisión contra la aprobación del EIA, presentado por la Municipalidad Distrital de Chicla, fue vista el 13 de julio último, según el procedimiento, la resolución será emitida los primeros días de agosto.</p>
	<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: La disputa entre grupos económicos por la titularidad de la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi afecta derechos laborales de sus trabajadores.</p> <p>Ubicación: Distrito de Sayán, provincia de Huaura.</p> <p>Actores Primarios: Trabajadores de la empresa Andahuasi; Grupo Wong; Grupo Bustamante.</p> <p>Actores Secundarios: Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.</p> <p>Actores Terciarios: Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Laboral</p> <p>Caso: Trabajadores de la empresa RIPLEY S.A Perú se oponen a la alteración unilateral del contenido de sus contratos de trabajo, reclamando el incremento y la homologación de sus remuneraciones.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Isidro, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores Primarios: Sindicato Único de Trabajadores de RIPLEY; Grupo RIPLEY S.A. Perú.</p> <p>Actores Terciarios: Ministerio de Trabajo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Entre el 8 y el 26 de julio el Ministerio de Trabajo convocó a reuniones extraproceso a las partes para dialogar sobre el incremento y homologación remunerativa, indemnización por no goce de vacaciones y cambio de horario de trabajo. El 16 de julio los trabajadores realizaron un plantón frente al local principal de RIPLEY reiterando sus reclamos. El 17 de julio se convocó a otra reunión extraproceso, no asistiendo la empresa. El MTPE volvió a citar a las partes para el 20 de julio exhortándoles flexibilizar sus posiciones para llegar a acuerdos. El 26 de julio de 2010, la representación sindical señaló</p>

			que presentará una propuesta a la empresa sobre modificación y mejoras al horario de trabajo. Ambas partes solicitaron que la próxima reunión se lleve a cabo el 2 de agosto con la finalidad de tener tiempo para plantear sus propuestas y que la empresa las analice. La próxima reunión será el 6 de agosto.
		<p>Tipo: Comunal</p> <p>Caso: Disputa entre pobladores de los Asentamientos Humanos del Km. 39 de la Panamericana Norte y miembros del Ejército peruano por área de terreno ubicado en el distrito de Ancón.</p> <p>Ubicación: Zona Km. 39 de la Panamericana Norte, distrito de Ancón, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores Primarios: Pobladores de los Asentamientos Humanos del Km. 39 de la Panamericana Norte,</p> <p>Actores Secundarios: Primera Fiscalía de Prevención del Delito, el Gerencia Municipal de Ancón, el Gobernador de Ancón, representantes de la Asociación de vivienda Civil Militar Marcos Jara Schenone, representantes de los AAHH del Proyecto Integral Municipal Panamericana Norte.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
Loreto	9	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. Los vecinos del distrito El Tigre de las zonas alta, media y baja, exigen explicación y expresaron su malestar por las supuestas irregularidades del alcalde en su gestión municipal.</p> <p>Ubicación. Distrito El Tigre, Provincia de Loreto.</p> <p>Actores Primarios: Vecinos de distrito El Tigre: zonas, baja, céntrica y alta. Alcalde distrital de El Tigre.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: Comunidades nativas de la cuenca del río Curaray exigen al Gobierno Regional apoyo para el desarrollo de estas comunidades.</p> <p>Ubicación: Distrito del Napo, provincia de Maynas</p> <p>Actores Primarios: Comunidades nativas de la Cuenca del Río Curaray (San Rafael, Mucha Vista, Santa María, Nueva Yarina, Tipishca, Nuevo Tipishca, Soledad, Argentina, Suma Allpa, Nuevo Defensor, y Diamante Azul) y Gobierno Regional de Loreto.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Maynas, Municipalidad Distrital de Napo y empresa REPSOL.</p> <p>Actores Terciarios: INDEPA.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gobierno Regional anuncia que las reuniones para tratar sobre el Plan de Desarrollo de la Cuenca del río Curaray, se retomarán a partir del 20 de agosto del 2010.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: Comunidades nativas asentadas en la cuenca baja del río Tigre, exigen al Gobierno Regional y a las empresas petroleras asentadas en la zona, la atención de una serie de necesidades sociales básicas en materia de salud, educación, servicios públicos domiciliarios, titulación de tierras, proyectos de desarrollo, asistencia alimentaria, entre otros. Reclaman también una indemnización a las empresas petroleras que operan en la cuenca del Río Tigre.</p> <p>Ubicación: Distrito del Tigre, provincia de Loreto.</p> <p>Actores Primarios: Comunidades Nativas de la Cuenca Baja del Río Tigre y Gobierno Regional de Loreto (Direcciones Regionales de Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social y Agricultura).</p> <p>Actores Secundarios: Empresas Pluspetrol, Talisman y Conocophillips.</p> <p>Actores Terciarios: PRONAA, alcalde distrital del Tigre, Fiscal y Alcalde Provincial de Loreto – Nauta.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Desde el 22 de julio del 2010 pobladores de las comunidades nativas del Bajo Tigre bloquearon el río Tigre a la altura de la localidad de Nuevo Paraíso, manteniendo retenidas las embarcaciones en tránsito. El 30 de julio arribó al lugar del bloqueo una comitiva integrada por funcionarios del Gobierno Regional (Direcciones Regionales de Salud, Energía y Minas, Educación, Agricultura y Mujer y Desarrollo Social - PRONAA), autoridades de la provincia de Loreto – Nauta (alcalde, gobernador y jefe de la PNP) y de la Defensoría del Pueblo, quienes se reunieron con los dirigentes de las comunidades nativas participantes de la protesta. En dicha reunión los funcionarios regionales explicaron los procedimientos que deben iniciarse con la finalidad de acceder a los servicios</p>

		<p>públicos que reclaman. Sobre la participación de las empresas petroleras, se acordó que la FECONABAT remitirá un documento invitando a la empresa a un proceso de diálogo. Finalmente los representantes de las comunidades nativas decidieron levantar el bloqueo del río, aunque manifestaron que se mantendría el bloqueo para las embarcaciones de las empresas petroleras.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional. Caso: Comuneros indígenas de la CCNN Pijuayal bloquearon el paso del río Corrientes impidiendo el tránsito de las embarcaciones de la empresa Pluspetrol y contratistas, exigen a la empresa para la construcción de su sistema de energía eléctrica. Ubicación. Comunidad Nativa Pijuayal, Distrito Trompeteros, Provincia Loreto Actores Primarios: Indígenas de la CCNN Pijuayal, empresa PLUSPETROL, Ministerio Público. Actores Secundarios: Gobierno Regional de Loreto, FECONACO.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 7 de julio, en la comunidad nativa de Pijuayal, se llevó a cabo una reunión en la que estuvieron presentes, representantes de la PCM, FONCODES, Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas de Loreto, el Fiscal Provincial de Loreto-Nauta y el Fiscal Superior Decano de Loreto, el presidente de FECONACO y los representantes de la empresa PLUSPETROL, y de la Defensoría del Pueblo. En dicha reunión se explicó a los miembros de la comunidad nativa Pijuayal que el proyecto de electrificación ha sido aprobado por el Departamento de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, y se ejecutará a través de un Núcleo Ejecutor. PLUSPETROL hará entrega de un motor y proporcionará el combustible para su funcionamiento; el plazo para la entrega del proyecto se ha fijado para el día 30 de noviembre del 2010. Se verificó el desbloqueo del río.</p>
	<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidades nativas de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta reclaman apoyo alimentario y compensaciones por el derrame de aproximadamente 374 barriles de petróleo en el río Marañón, pues señalan los ha afectado directamente. Ubicación: Distritos de Urarinas, Parinari, Nauta, Provincia de Loreto. Actores primarios: Comunidades nativas y colonos de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta, empresa Pluspetrol Norte, Asociación Cocama para la conservación, Desarrollo y conservación de San Pablo Tipishca -ACODECOSPAT, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria-AIDECOS, Comisión de Defensa del Río Marañón, OSINERGMIN. Actores Secundarios: Gobierno Regional de Loreto, IIAP.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 17 de julio de 2010 la empresa PLUSPETROL Norte se reunió con representantes de las comunidades nativas de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta, y la organización ACODECOSPAT, con quienes se acordó suministrar agua y víveres, así como medicina a través de la DIRESA. El 21 de julio de 2010 la empresa PLUSPETROL Norte se reunió con representantes de las comunidades nativas del distrito de Parinari, la Comisión de Defensa del Río Marañón y ADECOS con quienes se acordó suministrar agua y víveres, así como crear un fondo económico para las comunidades nativas.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Federaciones indígenas Secoya (Airo Pai) y Kichwa del Alto Putumayo, ubicadas en la frontera con Ecuador y Colombia se oponen al ingreso de Petrobrás, que busca explotar yacimientos petroleros en el lote 117. Señalan que no han sido consultados antes de la concesión del lote y que éste se superpone a la Zona Reservada Güeppí y a las Reservas de Napo Tigre y Napo Curaray en proceso de creación. Ubicación: Cuencas de los ríos Napo y Putumayo, distrito de Putumayo, Provincia de Maynas Actores Primarios: Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR); Organización Indígena Secoya del Perú - OISPE; Ministerio de Energía y Minas; PERUPETRO, PETROBRÁS.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Alcaldes de la provincia de Maynas se niegan a acatar la sentencia de la Corte Superior de Justicia de Loreto que clausura el botadero ubicado en el kilómetro 30.5 de la carretera Iquitos - Nauta y solicitan se respete el plazo de 24 meses para el cierre que otorgó DIGESA. Ubicación: Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas Actores Primarios: Municipalidad Provincial de Maynas, MP Constructores y Servicios, PRONATURALEZA, Red Ambiental de Loreto, Sociedad de Derecho Ambiental, Consejo Ambiental Municipal. Actores Secundarios: Poder Judicial.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus 14 anexos, ubicadas entre las cuencas de los ríos Yaquerana y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados. Ubicación: Comunidad nativa Matsés, distrito Yaquerana, Provincia de Requena Actores Primarios: Comunidad Nativa Matsés, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Empresa Pacific Stratus Energy Ltd., empresa Occidental Oil & and Gas of Perú y Ministerio de Energía y Minas. Actores Secundarios: COFOPRI.</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 01 de julio de 2010 se realizó en la PCM una reunión de trabajo entre funcionarios de la PCM, SERNANP, INDEPA, Perupetro y MINEM, en la que se acordó realizar una próxima reunión de trabajo con la población Matsés. El 26 de julio, los Apus y delegados de los 14 anexos de la Comunidad Nativa Matsés, con la presencia del presidente de la AIDSESP, acordaron solicitar la recategorización de la reserva nacional Matsés a reserva comunal señalando que no existe documento que sustenta la creación de la reserva nacional Matsés.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidades y Federaciones nativas del distrito de Morona se oponen a presencia de empresa Talismán por posible contaminación y afectación a sus recursos naturales. Algunas comunidades están a favor del ingreso de la empresa, por lo que surge también un enfrentamiento entre organizaciones. Ubicación: Distrito Morona, Provincia de Alto Amazonas Actores Primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), a la Federación Shapra del Morona (FESHAM) y la Asociación Indígena del Morona (AIM), ATI, ORACH, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI) Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talisman Petrolera del Peru LLC. PERÚPETRO, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP). Actores Secundarios: INDEPA, PCM, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del DREM.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
Madre de Dios	1	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Asociación de Pequeños Mineros y Artesanales de Bajo Puquiri hizo demandar la intervención del Gobierno Regional ante el ingreso de mineros informales en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal de Amarakaeri para convocar a una mesa de diálogo. Ubicación: Comunidad nativa Puerto Luz, Distrito de Madre de Dios, Provincia de Manu. Actores primarios: Asociación de Pequeños Mineros y Artesanales de Bajo Puquiri, Gobierno Regional de Madre de Dios, FENAMAD, comunidad Nativa de Puerto Luz.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Moquegua	3	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso. Organizaciones sociales de Moquegua cuestionan al alcalde provincial de Mariscal Nieto la licitación pública de la obra "Mejoramiento y Ampliación del Mercado Central de la ciudad de Moquegua".</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>Ubicación: Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto. Actores Primarios: Alcalde Provincial de Mariscal Nieto, Regidores de la Municipalidad de Mariscal Nieto, Sociedad Civil de Moquegua, Empresa COLESI Contratistas.</p>	
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición al uso de las aguas subterráneas y la desviación del cauce el río Asana para el proyecto minero Quellaveco. Ubicación: Distrito Torata, Provincia de Mariscal Nieto. Actores Primarios: Agricultores de 28 comunidades andinas de la zona, Minera Quellaveco S.A., Gobierno Regional de Moquegua. Actores Secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Técnica de Riego (ATDR - Moquegua), Dirección Regional Agraria, Labor y CORECAMI.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Tras la Resolución Jefatural 0389-2010-ANA del 21.06.10, por la cual la Autoridad Nacional del Agua resolvió desestimar solicitud de empresa de uso de agua en mérito al convenio suscrito, Anglo American Quellaveco ha enviado un documento de reconsideración a la ANA el 15 de julio.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Diversas Instituciones Educativas que se encuentran en las inmediaciones de la Planta de Consorcio Terminales GMT - Terminal Ilo (Savia Perú) solicitan el traslado de la planta a un lugar fuera de la ciudad, señalando que la emanación de gas de combustible afecta a los escolares y pobladores de la zona. Ubicación: Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua. Actores Primarios: Empresa Savia Perú (antes PETRO TECH), Municipalidad Provincial de Ilo, Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera, I. E Andrés Avelino Cáceres, I.E. Especial Corazón de Jesús, I.E Particular San Luis, I.E. Particular Santa Anita, I.E. Particular William Prescott, I.E. Particular San Maximiliano Kolbe. Dirección Regional de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
<p>Moquegua/Puno</p>	<p>1</p>	<p>Tipo: Demarcación territorial. Caso. Conflicto por diferencias limítrofes entre las regiones de Puno y Moquegua, debido a supuestos problemas por demarcación territorial (sector Pasto Grande). Ubicación: Distritos de Acora (provincia de Puno) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto). Actores Primarios: Alcaldes provinciales de Puno y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Carumas y pobladores del centro poblado de Pasto Grande. Actores Secundarios: Presidentes Regionales de Puno y Moquegua. Actores Terciarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM, Congreso de la República, y el Instituto Geográfico nacional (IGN).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de julio el Instituto Geográfico Nacional (IGN) convocó a la PCM y a la Defensoría del Pueblo a una reunión para presentar los resultados de la primera salida de trabajo de campo realizada en el mes de mayo (tramo Cerro Pillune - Cerro Capiñe Pata). Posteriormente estos resultados fueron remitidos formalmente a la Defensoría del Pueblo, instancia que trasladó inmediatamente este informe a los Gobiernos Regionales de Puno y Moquegua. Los días 22 y 23 de julio en la sede del IGN, los equipos técnicos regionales, con la colaboración del IGN, la PCM y la Defensoría del Pueblo, elaboraron una propuesta de Plan Integral de Trabajo que permita arribar a un acuerdo de límites entre ambas regiones. Este plan considera culminar el proceso de levantamiento y actualización de la información geográfica y toponímica de la zona en controversia, en cuatro salidas de campo hasta el año 2011, de aproximadamente 50 km cada una. A su vez, el Plan considera la elaboración de una propuesta consensuada de límites a fines del año 2010, con la finalidad de contar con un acuerdo de límites parcial, antes de finalizar el actual periodo de gestión regional y municipal. Esta propuesta de Plan Integral será presentada al pleno de la Mesa de Trabajo el próximo 13 de agosto en la</p>

			ciudad de Arequipa.
Nacional	13	<p>Tipo: Laboral. Caso: Miembros de las federaciones nacionales de la policía nacional, de las fuerzas armadas y otras organizaciones afines reclaman el pago de remuneraciones y pensiones, basados en lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 213-90-EF. Además, rechazan la eliminación de la cedula viva, pago de devengados, rechazando la tercerización del servicio de salud para las FF.AA y PNP; entre otras demandas. Ubicación: Nacional Actores Primarios: Federación Nacional de Policías (FENAPOL); Federación Nacional de las Fuerzas Armadas (FENAFAs). Actores Terciarios: Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Laboral. Caso: Pescadores jubilados reclaman pago de sus pensiones atrasadas desde agosto de 2008 por falta de fondos y problemas en la Caja de Beneficios de la Seguridad Social del Pescador. Ubicación: Nacional Actores Primarios: Pescadores jubilados, Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador. Actores Secundarios: Federación de Pescadores del Perú, Ministerio de la Producción, ONP. Actores Terciarios: Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Laboral. Caso: Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de la Fuerza Aérea, Ejército y Marina, del sector Defensa, inician huelga general indefinida por demandas laborales. Ubicación: Nacional Actores Primarios: Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de los institutos armados del sector Defensa; Ministerio de Defensa. Actores Terciarios: Ministerio de Economía, Ministerio de Defensa, Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO El 22 de julio de 2010, en Lima los trabajadores civiles que laboran para las fuerzas armadas marcharon hacia la sede del Congreso de la República dirigiendo sus reclamos hacia el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La secretaria general del Sindicato de Empleados del Ejército señaló que existen diversas sentencias judiciales que obligan al MEF a homologar los sueldos los trabajadores civiles con los de los suboficiales u oficiales de las Fuerzas Armadas. Además se informó que de no encontrar solución a sus reclamos, los trabajadores civiles de las fuerzas armadas iniciarían una huelga nacional indefinida en agosto.</p>
		<p>Tipo: Laboral. Caso: La Asociación Médica del Seguro Social del Perú reclama el pago de un bono por mejoramiento de gestión correspondiente a julio de 2008, mejoras en las condiciones de trabajo y otros. Ubicación: Nacional Actores Primarios: Asociación Médica del Seguro Social del Perú (AMSSOP), ESSALUD. Actores Secundarios: Federación Médica Peruana, Colegio Médico del Perú, Sindicato Nacional Médico del Seguro Nacional de Salud (SINAMSSOP). Actores Terciarios: Ministerio de Salud.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Laboral. Caso: La Confederación Intersectorial de Trabajadores del Estado (CITE) y trabajadores públicos rechazan los decretos legislativos 1023, 1024, 1025, 1026 y 1057, indicando que ponen en riesgo la estabilidad de los trabajadores. Ubicación: Nacional Actores primarios: CITE, CGTP; Poder Ejecutivo. Actores secundarios: Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional Caso: Organizaciones sociales de La Convención y frentes regionales de la Macroregión sur demandan al Gobierno Nacional que se priorice el uso del gas</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 27 de julio se inició en los departamentos de Cusco, Puno, Madre de Dios y Apurímac una paralización</p>

	<p>de Camisea para el mercado interno. Además piden la modificación del trazado de un ducto de transporte de gas natural para que éste quede fuera del santuario de Megantoni.</p> <p>Ubicación. Región denominada Macrosur (Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua)</p> <p>Actores. Actores Primarios: Comité Central de Lucha de la Provincia de La Convención, Federación provincial de campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Consejo Matsiguenga del Río Urubamba (COMARU), Central de Comunidades Nativas Matsiguengas (CECONAMA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Frentes Regionales de Cusco, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua.</p> <p>Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de La Convención, Gobiernos Regionales de Cusco, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua; Consorcio Camisea.</p>	<p>indefinida en contra de la exportación de gas. Este paro ha sido acatado principalmente en las provincias cusqueñas de La Convención, Espinar, Canchis, Tinta, así como en algunas localidades de Puno. El 31 de julio se produjo la detención de 17 personas en Kepashiato acusados de intentar tomar una base de TGP. Paralelamente, desde el 30 de julio se cerró el tránsito hacia Quillabamba y también a Kiteni y Kepasiato. En la ciudad de Quillabamba se han producido movilizaciones y medias de fuerza. El 2 de agosto, la población también protestó en rechazo a la declaratoria del estado de Emergencia en Echarate. El 3 de agosto el Comité Central de Lucha de La Convención, acordó su disposición para dialogar con el Gobierno pero que sin deponer la medida. No obstante, el Presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, declaró que iría con otros ministros apenas la medida sea cesada. El 4 de agosto, en Kiteni, se registró el intento de toma del aeródromo y se produjo un enfrentamiento con la policía. También, se confirmó que un grupo de manifestantes tomó esa mañana un campamento de TGP, ubicado en la zona de Chirumpiari. Producto del enfrentamiento en Kiteni, se ha registrado dos heridos en el Hospital de Quillabamba.</p> <p>El 7 de agosto el Obispo Miguel Cabrejos, Presidente de la Conferencia Episcopal de Acción Social, sostuvo una reunión con los delegados de las organizaciones sociales de Quillabamba y recogió varias demandas, pediso y propuestas en torno al caso.</p> <p>El 9 de agosto el Presidente del Consejo de Ministros viajó acompañado de varios ministros al CP de Kiteni y posteriormente a Quillabamba con quienes dialogó e instaló una mesa de diálogo y se acordó un cronograma de trabajo. El 9 de agosto la población de La Convención levantó el paro indefinido. Los representantes del ejecutivo acordaron con los pobladores: la construcción de una planta de licuefacción en la zona; los gobiernos locales supervisarán, mediante dos técnicos, el estudio de impacto ambiental del gasoducto ante el santuario de Megantoni; el levantamiento del estado de emergencia y que la Defensoría del Pueblo realizará el seguimiento de los acuerdos hasta que se cumplan.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso: Ex trabajadores aportantes FONAVISTAS, esperan participar en el referéndum, de octubre 2010, y se decida la devolución de los aportes a los ex trabajadores entre los años 1979 y 1998 al fondo destinado a la construcción de viviendas.</p> <p>Ubicación: Nivel nacional</p> <p>Actores Primarios: Ex trabajadores FONAVISTAS, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, TC.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional Caso: Trabajadores portuarios de los puertos del Callao, Paita, Salaverry, Chimbote, San Martín (Ica) e Ilo, se oponen al proceso de concesión portuaria regulado por el Decreto Supremo 011-2008-MTC. Ubicación: Nivel nacional Actores Primarios: Federación Nacional de Trabajadores de ENAPU.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional. Caso: Docentes de las universidades públicas reclaman efectiva homologación de remuneraciones para los años 2007-2008. Ubicación: Nivel nacional Actores Primarios: Federación Nacional de docentes Universitarios del Perú (FENDUP), gobierno central.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio. El 16 de julio, el Tribunal Constitucional anunció, mediante resolución, declarar inconstitucional la sentencia que fija el salario de un docente universitario con dedicación a tiempo completo en 82% del salario de un vocal de la Corte Suprema de Justicia. Así, se resuelve integrar el 100% de este monto al salario de los docentes.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional Caso. La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) y Organizaciones indígenas de la Amazonia demandan la derogatoria de los Decretos Legislativos N° 994, 995, 997, 1013, 1020, 1060, 1080, 1089, y de las Leyes N° 29338, 26505 y 28054 porque atentaría contra sus derechos contemplados en la constitución y el convenio 169 de la OIT y solicitan se apruebe la ley de consulta previa. Ubicación: Nivel Nacional. Actores Primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), PCM, MINAG, MEF, MINEDU Actores Secundarios: Diversas organizaciones sociales de las regiones de Loreto, Huánuco, San Martín, Ucayali, Junín y Pasco, CONACAMI.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio. El 13 de julio de 2010 la Comisión de Constitución del Congreso aprobó allanarse a las observaciones del Ejecutivo sobre la Ley de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios. Días antes, la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología aprobó por unanimidad la insistencia de la autógrafa de Ley de Consulta aprobada por el Congreso el 19 de mayo de 2010. Ambos dictámenes deberán ser debatidos en el Pleno. El 14 de julio de 2010 AIDSESP, CCP, CNA y CONACAMI emitieron un pronunciamiento conjunto exigiendo la aprobación de una ley de Consulta de acuerdo al Convenio 169 de la OIT, y solicitaron al Pleno del Congreso no aprobar el allanamiento de la Comisión de Constitución.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional Caso. Docentes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú cuestiona la implementación de la Ley de la Carrera Magisterial. Ubicación. Nacional Actores Primarios: SUTEP, Poder Ejecutivo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio. Desde el 13 de julio, el SUTEP Base Puno acató una huelga indefinida. Sin embargo, en muchas instituciones educativas las clases continuaron con normalidad. Alrededor de 300 policías velaron por la seguridad de la ciudad durante la paralización. La huelga fue depuesta el 20 de julio por falta de apoyo de los maestros.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional Caso. La Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE) y FEDEMÍN exigen la derogatoria o modificación del D.U. N° 012-2010, que según ellos atenta contra su actividad, entre otros. Ubicación. Nacional Actores Primarios: La Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMÍN).</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional Caso: La Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP) cuestiona la actual política agraria y protección del agro ante el TLC, exige la vigencia de la actual Ley de aguas N° 17752 y un reglamento, entre otros puntos, más las demandas planteadas por las Juntas de Regantes</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio. El 17 de julio el presidente de la Junta de Riego de Cusco, Frit Montalvo Roca, informó que el Poder Ejecutivo ya autorizó a la Región el uso de 6 millones de soles para las obras de</p>

		regionales. Ubicación: Nivel nacional Actores Primarios: Junta Nacional de Usuarios de los distritos de riego del Perú, la Confederación Nacional Agraria (CNA), CCP, CONACAMI, rondas campesinas, organizaciones indígenas y otros gremios agrarios del Perú, las juntas de usuarios de riego de los diferentes valles a nivel nacional. MINAG, ANA.	rehabilitación de los sistemas de riego afectados por las precipitaciones.
Pasco	4	Tipo: Socioambiental. Caso. Los pobladores de San Juan de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada la empresa Raura. Ubicación: Distrito San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión. Actores. Comunidad Campesina San Antonio de Paucar, Municipalidad Distrital de San Antonio de Paucar, Compañía Minera Raura, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión.	HAY DIÁLOGO En el mes de julio se llevaron a cabo tres reuniones los días 7, 14 y 21. En la primera se acuerda realizar una comprobación de las coordenadas referenciadas, para lo cual el 14 las partes se reunieron en la zona denominada Nieve Ucro II, en la unidad minera Raura, y determinaron conjuntamente las coordenadas del área que viene ocupando la empresa, concluyendo que la zona de la relavera más la zona de amortiguamiento hacen un total de 22,77 hectáreas pertenecen a la comunidad de San Juan de Paucar. En la reunión del día 21 se procedió a la presentación de las propuestas, la misma que, luego de un largo debate, se acordó: dar \$25,500.00 como compensación a la comunidad por 13 años de uso de sus terrenos; El precio de la hectárea quedó en \$500.00, lo cual multiplicado por las 22,77 (23 redondeando) has, lo cual significa una inversión de US \$11,500.00; las partes se comprometieron a hacer el saneamiento legal de los documentos a fin de formalizar el acuerdo.
		Tipo: Socioambiental. Caso. Pobladores de la comunidad de Rancas se oponen a la suscripción de un convenio, con minera Volcan, que permitiría el crecimiento de la relavera Ocroyog y la ampliación de la desmontera de Rumillana, por desconocimiento del estudio de impacto ambiental y del plan de mitigación ambiental solicitado. Ubicación: Comunidad de Rancas, distrito Simón Bolívar, provincia de Pasco Actores Primarios. Comunidad Campesina San Antonio de Rancas, Volcan Compañía Minera, Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco (DREM) y Municipalidad Distrital de Simón Bolívar.	NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.
		Tipo: Socioambiental. Caso. Los pobladores demandan indemnización por supuestos perjuicios por la construcción de un vaso de relave en la comunidad y el cumplimiento de acuerdos anteriores. Ubicación: Centro poblado San Juan de Milpo, distrito San Francisco de Asís de Yaruyacan, distrito San Juan de Milpo provincia de Pasco. Actores Primarios. Compañía minera Milpo, comunidad campesina de San Juan de Milpo, municipalidad provincial de Pasco.	HAY DIÁLOGO En el mes de julio se llevaron a cabo dos reuniones, el 02 y el 18 de julio para evaluar cumplimiento de compromisos. Se informó que las primeras 10 viviendas reconstruidas serán entregadas a fin de mes, la comunidad informará cuales serán las siguientes 10 casas a reconstruir a partir del mes de agosto. En la reunión del 18 de julio se designó a los representantes del Comité de Monitoreo y Vigilancia Ambiental que acompañaran en trabajo de OSINERGMIN. Por otro lado, también se informó que se han incrementado los puestos de trabajo y la capacitación para miembros de la comunidad que vienen laborando en la empresa.
		Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición de los pobladores de Chaupimarca a la ampliación del tajo abierto de explotación	HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el

		<p>minera realizado por la compañía Volcan.</p> <p>Ubicación: Chaupimarca, provincia de Pasco.</p> <p>Actores Primarios: Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, compañía minera Volcan S.A., Municipalidad provincial de Pasco.</p>	mes de julio.
Piura	12	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Mototaxistas de la ciudad de Piura rechazan las ordenanzas municipales que regulan la circulación de estos vehículos por considerar que incorporan sanciones excesivas y generan trabas para su formalización.</p> <p>Ubicación: Provincia de Piura.</p> <p>Actores Primarios. Consejo Provincial de Piura, alcaldesa de Piura Mónica Zapata de Castagnino, Federación Unificada de Mototaxistas de Piura (FEDUMOP), PNP.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio. El 7 de julio, un grupo de mototaxistas realizó una marcha pacífica contra la ordenanza referida al reglamento de transporte de pasajeros en trimóviles. Julio Farfán, dirigente de la Federación Regional, señaló la necesidad de que la ordenanza se publique con un plazo razonable para la inscripción de los mototaxistas.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. Los comerciantes informales ubicados en las vías de acceso al Complejo de Mercados de Piura protestan contra el desalojo y la reubicación determinada por la municipalidad provincial.</p> <p>Ubicación: Distrito de Piura, Provincia de Piura.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad de Piura, comerciantes informales del Complejo de mercados del mercado modelo de Piura.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio. El 7 de julio se realizó una marcha pacífica en contra del desalojo, entre otras demandas. Preventivamente, a ciudad fue reforzada con contingentes policiales de otras dependencias del norte del país. No se registraron mayores incidentes.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. La población de Huancabamba se opone a la demolición y reconstrucción del palacio municipal porque consideran que es un monumento histórico y porque para la licitación el Alcalde habría sobrevalorado el costo de la obra.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba.</p> <p>Actores Primarios: Alcalde y Regidores de Huancabamba, Frente de Defensa de los Intereses de Huancabamba, pobladores de Huancabamba, PNP, Párroco.</p> <p>Actores Secundarios: Consejo Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC).</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio. El 2 de julio se hizo público que el pleno del Concejo Provincial de Huancabamba ha suspendido por 60 días al alcalde.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y agricultores de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero informal ante los posibles impactos ambientales.</p> <p>Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Provincia de Piura y Ayabaca.</p> <p>Actores: Gobierno Regional de Piura, Municipalidades de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas. Agricultores de estos distritos, Gobierno Regional de Piura, congresista Johny Peralta, Dirección Regional de Energía y Minas. Municipalidad Distrital de las Lomas, Municipalidad Distrital de Tambogrande, Municipalidad Distrital de Suyo, Municipalidad Distrital de Paimas, Municipalidad Provincial de Sullana, Junta de Usuarios de San Lorenzo, Asociación de Mineros artesanales.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO.</p> <p>La Dirección de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura informó que ha iniciado la formalización de los mineros artesanales en condición de informalidad.</p>
		<p>Tipo: Sociambiental</p> <p>Caso: Pobladores de Pueblo Nuevo de Colán, Bocanada y la Isla denuncian el incumplimiento de los compromisos de la empresa petrolera Olímpic Perú INC en el lote XIII A, señalan que la empresa también está incumpliendo con su estudio de Impacto Ambiental.</p> <p>Ubicación: Pueblo Nuevo de Colán, Provincia de Piura</p> <p>Actores Primarios: Frente de Defensa de Desarrollo y Defensa de los Intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Comunidad Campesina de Colán, Frente de Intereses del Anexo la Bocanada, empresa Olímpic</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

	<p>Perú INC, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso: El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), y el Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP) rechazan las concesiones de exploración y explotación de los lotes Z 2B y Z6 de la empresa Savia Perú en la Bahía de Sechura, señalando que contaminan el mar en el que ellos realizan su actividad productiva Ubicación: Parachique, Distrito de Sechura, provincia de Sechura. Actores primarios: El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú (antes PetroTech). Actores secundarios: PRODUCE, Gobierno Regional.</p> <p>Tipo: Socioambiental. Caso: Rechazo de la población a la actividad minera por presunta presencia ilegal de la empresa Río Blanco (Majaz) y ante posible contaminación ambiental. Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba. Actores Primarios: Rondas campesinas de Huancabamba y Jaén, radios locales, empresa minera Majaz, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, MEM.</p> <p>Tipo: Laboral Caso: Trabajadores de la empresa petrolera SAVIA PERÚ S.A. y de la empresa IMI DEL PERÚ SAC reclaman su derecho a sindicalizarse, incorporación en planillas y aumento de remuneraciones. Ubicación: Distrito de Pariñas, provincia de Talara. Actores Primarios: Empresa SAVIA Perú S.A.; Empresa IMI del Perú SAC; sindicatos y trabajadores de las empresas indicadas. Actores Secundarios: Actores Terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Piura; Ministerio de Trabajo.</p> <p>Tipo: Laboral Caso: Pobladores de El Alto y trabajadores de la empresa PETROBRAS demandan más puestos de trabajo y aumento de sueldos. Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara. Actores Primarios: Asociaciones, gremio y sindicato de construcción civil distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECCB), Gremio Constructores (A Juan Palacios E.), Gremio Servicios Varios, Mujer Emprendedora, Gremio Desechos Industriales, Empresa PETROBRAS ENERGÍA PERÚ y SKANSKA. Actores Secundarios: Municipalidad del El Alto; Mesa Temática de la MCLCP; Frente de Desocupados El Alto. Actores Terciarios: Ministerio de Trabajo, Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Tipo: Laboral. Caso: Pobladores de Negritos solicitan a empresa SAVIA Perú (ex PETROTECH) el cumplimiento de la ejecución del proyecto de conexión de gas a domicilio para la generación de puestos de trabajo. Ubicación: Distrito La Brea Negritos, provincia de</p>	<p>HAY DIÁLOGO. El 7 de julio de 2010, los gremios de pescadores artesanales, extractores de mariscos, de la bahía de Sechura, mediante Oficio Múltiple N° 08-2010-Frentes Sechura, dirigido a la Defensoría del Pueblo, manifiestan que la actividad petrolera de la empresa Savia en el mar de la Bahía estaría amenazando la actividad acuícola de sus asociaciones, y que, pese a haber presentado documentación sobre la afectación de sus recursos a diferentes instancias, el problema no se resuelve.</p> <p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p> <p>HAY DIÁLOGO El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) informó que el 15 de julio las partes del conflicto acordaron continuar con el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio Colectivo 2009 - 2010 y en el acta de acuerdos del 14 de mayo de 2010, reuniéndose periódicamente, a efectos de dialogar temas referentes al ámbito laboral. Además, las partes coincidieron reunirse en la sede de la Dirección Nacional de Relaciones de Trabajo para informar los avances y/o resultados de las reuniones de trato directo sostenidas. Finalmente, el MTPE convocó a las partes a reunirse el 16 de setiembre de 2010.</p> <p>HAY DIÁLOGO En julio de 2010, los funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo de Piura informaron que durante las dos últimas semanas de julio se efectuaron diversas reuniones entre las partes en conflicto, sin llegar a acuerdo alguno. Se informó que continuaba el diálogo en la Dirección Nacional de Trabajo.</p> <p>HAY DIALOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
--	---	--

		<p>Talara. Actores primarios: Sindicato de trabajadores de SAVIA Perú; empresa SAVIA Perú. Actores secundarios: CGTP Talara Actores terciarios: Municipalidad de Negritos.</p>	
		<p>Tipo: Comunal. Caso. Conflicto por presunta usurpación de tierras entre los pobladores de San Vicente y Santa Rosa ubicados en el sector Piedra Rodada. Ubicación: San Vicente y Santa Rosa, sector Piedra Rodada, distrito de Bellavista, provincia de Sullana, región Piura Actores. Asociación de ganaderos “Señor cautivo de San Vicente de Piedra Rodada”, empresa Campo Sol S.A.C.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Otros asuntos. Caso. Conflicto generado en la Municipalidad de Talara por la existencia de dos alcaldes, uno reconocido por el Jurado Nacional de Elecciones y, otro, por el Poder Judicial. Ubicación: Distrito de Pariñas, Provincia de Talara. Actores primarios: José Vitonera Infante y Juan Castillo Chinga, regidores municipales (Primer Regidor Jimmy Cerro). Actores secundarios: Poder Judicial (15 Juzgado Civil de Lima), Jurado Nacional de Elecciones, simpatizantes políticos de ambos alcaldes. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Fiscalía de la Nación y Policía Nacional del Perú.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Puno	16	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Diferentes gremios sociales de Juliaca expresan su disconformidad con el incremento de la tarifa de agua, así como la implementación del Plan Maestro del servicio de agua potable. Ubicación: Distrito de Juliaca, Provincia de San Román. Actores Primarios: Asociación Central Única de Barrios, Urbanizaciones y Pueblos Jóvenes (ACUBUPJ), Alcalde Provincial, David Mamani Paricahua, Usuarios/as del servicio de agua potable, Gerente General de Seda Juliaca, Superintendencia de Servicios de Saneamiento (SUNASS).</p>	<p>HAY DIÁLOGO El 21 de julio, la ACUBUPJ desarrolló una marcha de sacrificio a la ciudad de Puno exigiendo al Gobierno Regional la culminación de las siete cámaras de bombeo inconclusas desde la gestión anterior y la ejecución del proyecto Lagunillas.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional Caso: Población y autoridades del Distrito de Alto Inambari cuestionan la ineficiente gestión del Gobierno Regional en la ejecución del proyecto: Construcción y Mejoramiento de la Carretera San José (EMP. R100) Valle Grande -Isilluma del Distrito de Alto Inambari. Exigen que el saldo de presupuesto para la ejecución de esta obra sea transferido a la Municipalidad Distrital para que ésta se encargue de su culminación. Ubicación: Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandía Actores Primarios: Gobierno Regional de Puno y Alcalde Distrital de Alto Inambari-Massiapo Actores Secundarios: Consejeros regionales (representante de la Provincia de Sandía), Municipalidad Provincial de Sandía Actores Terciarios: PNP, Gobernación de Puno.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional. Caso: Centros poblados dedicados a la minería informal (extracción de oro) reclaman la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno. Ubicación: Centros poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina. Actores Primarios: Pobladores de los Centros</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

	<p>Poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche y Gobierno Regional de Puno (Direcciones Regionales de Educación, Salud y Energía y Minas). Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina y municipalidad distrital de Ananea, Congresistas por la Región Puno Actores Terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros y PROVIAS Nacional.</p>	
	<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional. Caso: La población de la provincia de Yunguyo protesta contra el Gobierno Regional de Puno, debido a la suspensión de las obras del proyecto "Mejoramiento de la Carretera Yunguyo - Copani - EMP R3S - Zepita". Ubicación: Provincia de Yunguyo. Actores Primarios: Gobierno Regional de Puno y pobladores de la provincia de Yunguyo (Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Yunguyo). Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Yunguyo y municipalidades distritales de la provincia. Actores Terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO Este mes la obra ha quedado nuevamente paralizada, según alega el Gobierno Regional, debido al problema de desabastecimiento de combustible que sufre la región.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comunidad campesina de Condoraque denuncia que sus aguas están contaminadas por los relaves de la minera Sillustani S.A. Ubicación: Comunidad campesina de Condoraque, distrito de Quilcapuncu, Provincia de de San Antonio de Putina. Actores Primarios: Comunidad campesina Condoraque, minera Sillustani.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina Gilatamarca demandan paralización de actividades que desarrolla la Empresa Minera Aruntani ante posible contaminación a la Laguna Surani por parte de la Empresa Minera Aruntani. Ubicación: Comunidad Campesina Gilatamarca, Distrito de Acora. Provincia de Puno. Actores primarios: Comunidad Campesina Gilatamarca, Empresa Minera Aruntani. Actores secundarios: Gobierno Regional del Puno, OSINERGMIN, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud de Puno, Fiscalía Especializada en materia ambiental, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>HAY DIÁLOGO Tras la solicitud de las autoridades y dirigentes de Gilatamarca, Acora, Conduviri, entre otros, de conformar una mesa de diálogo entre representantes de Minera Aruntani con los distritos de Acora, Pichacani, Santa Rosa de Mazocruz, que aborde como temas: evaluación de acuerdos previos y licencia social obtenida de los propietarios reales y legales, para los procesos de exploración y explotación minera en el área concesionada a la mina Tucari de Minera Aruntani, evaluación de EIA y PAMA, propuestas de reparación e indemnización, entre otros. El Ministerio de Energía y Minas informó que cursó oficios a la empresa minera Aruntani S.A.C. y a representantes de las entidades MINAG, PCM, DGAAM, DGM y OSINERGMIN, para analizar e identificar los problemas que informan las comunidades y solicitan responder al pedido de las comunidades. Además señaló que en próxima reunión a programarse en agosto, se debe contar con la información señalada a efecto de dar una respuesta a las comunidades.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores del distrito de Ocuvi demandan el cumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera Arasi S.A.C. y ante la posible contaminación de las aguas del río Challapalca con relaves mineros, lo que habría provocado la muerte de truchas. Ubicación: Comunidad Campesina Ocuvi, Distrito de Ocuvi, Provincia de Lampa.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO En entrevista realizada el 18 de julio, autoridades distritales y miembros del Comité de Lucha de Ocuvi mencionaron que la empresa Minera Arasi está cumpliendo en parte los compromisos suscritos, el 13 de noviembre de 2009, por lo que se ha programado una asamblea el 7 de agosto para informar a la población</p>

	<p>Actores primarios: Pobladores del distrito de Ocuvi, autoridades del distrito de Ocuvi, empresa minera Arasi S.A.C.</p>	<p>sobre dichos avances, además los representantes de Arasi informarán sobre la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Yesica, así como el aspecto laboral y los resultados de las muestras elevadas a Digesa por la presunta contaminación del río Challapalca.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Rechazo de las comunidades aledañas del distrito de Capazo y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Capazo a las actividades de exploración de la Minera Ayllu SAC en este distrito por posible contaminación en los ríos Pisacoma, Tupala, Huenque, Mauri. Ubicación: Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Distrito Capazo, Provincia El Collao. Actores primarios: Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Municipalidad distrital Capazo, Frente de Defensa de los intereses de la zona alta de El Collao, Minera Ayllu SAC. Actores secundarios: Gobernador del distrito de Capazo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO El 16 de julio se llevó a cabo una reunión convocada por el Comité de Defensa de los Intereses de Capazo. Dicha reunión congregó a autoridades y dirigentes de los Distritos de Capazo y Pisacoma, así como a población de las comunidades campesinas de esos distritos y de Machac Huyo y Rosario Alto Ancomarca. Durante el desarrollo de la misma los participantes expresaron sus dudas e inquietudes sobre el riesgo de afectación a sus tierras como consecuencia de la actividad minera. Se señaló que la decisión que ha tomado la Comunidad Campesina de Alto Rosario Ancomarca perjudicará a todas las comunidades campesinas aledañas. Se precisó que se exigirá la anulación de la concesión de la Minera Ayllu, en aplicación del Convenio N° 169 de la OIT. La Municipalidad de Capazo anunció que ha elaborado un proyecto de Ordenanza Municipal de protección del medio ambiente y la salud en el distrito. Finalmente se acordó suspender la reunión hasta el término del proceso electoral regional y municipal. No se cerró la posibilidad de entablar un proceso de diálogo con la participación de los representantes del MINEM.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Comuneros de Tambillo, así como pobladores y autoridades de la localidad de Pomata, se oponen a Petitorio de Concesión Minera a favor de la empresa Patagonia Minerales S.A., en vista de que podría poner en peligro la zona del Cerro Khapia y la Laguna Warawarani y a los habitantes de las comunidades aledañas, considerada como zona turística e intangible. Ubicación: Comunidad Campesina de Tambillo, Distrito de Pomata, Provincia de Chucuito. Actores primarios: Comunidad Campesina de Tambillo, Municipalidades distritales de Pomata, Zepita y Yunguyo, Empresa Minera Patagonia Minerales S.A.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO El 21 de julio el alcalde distrital de Pomata informó que INGEMMET tiene pendiente resolver la oposición que ha formulado la Municipalidad Distrital de Pomata a la concesión minera VICTOR UNO 2008. Por otro lado, el presidente de la Comunidad Campesina de Tambillo informó que llevarán a cabo Asamblea General de la comunidad para informar de las gestiones ante INGEMMET.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores de las provincias de Moho, Huancane, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno solicitan la nulidad de las contrataciones de los Lotes 155 y 156 porque afectaría el medio ambiente y podrían contaminar el Lago Titicaca, señalan también que se afectarían sus actividades agropecuarias y que no se están contemplando beneficios para las comunidades afectadas. Ubicación: Provincias de Moho, San Antonio de Putina, Huancane, Azangaro, Chucuito, Yunguyo, el Collao y Puno. Departamento de Puno Actores primarios: Pobladores de las Provincias de Moho, Huancane, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno, alcaldes distritales de las provincias afectadas, empresas PlusPetrol E&P S.A, Petro Perú, Reliance Exploracion & Producción, Gobierno</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

	<p>Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Comité de Lucha de Moho. MINEM, Comité de Lucha Zona Sur. Actores secundarios: Gobierno de la República de Bolivia, Jefe de la Reserva Nacional del Titicaca.</p>	
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches que contaminan la cuenca. Ubicación: Distrito de Cojata, Provincia de Huancané. Actores Primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas Puno, INGEMMET, Director Regional de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo- La Paz-Bolivia, SERGEOTECMIN Bolivia.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
	<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición de la población y autoridades ante aparente contaminación en la cuenca del Río Ramis por parte de mineros informales. Ubicación: Distritos de Ananea (provincia de San Antonio de Putina), Macusani y Crucero (provincia de Carabaya) Azángaro (provincia de Azángaro). Actores Primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de julio se realizó la 21ª reunión de la Comisión Multisectorial Cuenca del Río Ramis, se tomaron los siguientes acuerdos: 1. Que la CMCCR y LA PCM, gestionen ante la ANA, la designación de un profesional con sede en Ananea y la instalación de un laboratorio para análisis de la calidad de agua; 2. La DIRESA Puno y la DIGESA, efectuarán el tercer y cuarto monitoreo participativo de la calidad de agua, de las cuencas Ramis y Suches, en los meses de agosto y diciembre del presente año; 3. El representante de las cooperativas mineras formalizadas señor Alexander Flores Pari, comprometió el apoyo de todos los titulares mineros formalizados para dotar a la Comisaría de Ananea de una camioneta 4x4 para el mejor cumplimiento de sus funciones. Asimismo, reiteró el compromiso de concretar los microproyectos de mejoramiento genético del ganado y riego, a favor de las localidades afectadas de la cuenca del Ramis; 4. La realización de operativos multisectoriales, de control y sanción penal cada semana, con base a la información proporcionada por la DREM Puno; 5. El Ministerio del Ambiente informará en la próxima reunión de la CMCCR, sobre la situación de los 46 proyectos presentados en su oportunidad al MEF; 6. Que los sectores involucrados en la comisión Ramis, cumplan con sus compromisos cuyo incumplimiento según información del representante del Ministerio Público, podrían generar sanciones disciplinarias y penales; 7. Que la CMCCR y la PCM, soliciten al INGEMMET priorizar en la titulación de las concesiones mineras que se encuentran pendientes en la zona de Pampa Blanca de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 034-2007-EM; 8. El representante de la comunidad Limata de Ananea, señor Efraín Flores Mara, solicitó que se den atención al vertimiento de aguas proveniente de las concesiones de la parte alta de la zona de Pampa Blanca, a efectos de prevenir la ocurrencia de conflictos sociales. Finalmente se acordó que próxima reunión se llevará a cabo la primera quincena de setiembre del</p>

			2010.
		<p style="text-align: center;">CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Socioambiental Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrollan la minera Santa Ana ante una posible contaminación y la posible pérdida de tierras comunales. Ubicación: Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito. Actores: Minera Santa Ana (Minera Bear Creek Mining Corporation), Alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, Gobernador de Quelluyo, Comisario PNP, Teniente Alcalde y comuneros de la Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, población de las Comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.</p>	
		<p>Tipo: Demarcación territorial. Caso: Controversia entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el Centro Poblado de Loromayo. El problema se agudiza a partir de que se verifica que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además se trata de una zona frontera con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta construir la Central Hidroeléctrica de Inambari Ubicación: Loromayo, distritos de Ayapata y San Gabán, provincia de Carabaya. Actores Primarios: Alcaldes distritales de San Gabán y Ayapata y pobladores de estas localidades. Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Carabaya. Actores Terciarios: Gobierno Regional de Puno, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Demarcación territorial. Caso: Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). Ubicación: Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Carabaya, departamento de Puno. Actores Primarios: Alcaldes distritales de Ituata y de Ayapata y pobladores de estas localidades. Actores Secundarios: Municipalidad Provincial de Azángaro y Gobierno Regional de Puno. Actores Terciarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p>Tipo: Otros asuntos. Caso: Enfrentamiento durante intento de ejecución de desalojo judicial. Ubicación: Distrito de Juliaca; Provincia de San Román. Actores Primarios: Pobladores de la comunidad de Chilla; Pedro Mendoza Calla. Actores Secundarios: Policía Nacional del Perú Actores Terciarios: Segundo Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de San Román.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO No se registran nuevos acontecimientos.</p>
San Martín	2	<p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Un grupo de comerciantes ambulantes de las calles adyacentes al Mercado N° 2 de Tarapoto, se oponen a trasladarse al Mercado N° 3 y calles aledañas porque no reuniría condiciones de espacio, seguridad y salubridad. Solicitan plazo adicional, en tanto adecuan sus nuevos locales en los predios privados.</p>	<p>HAY DIÁLOGO No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>

		<p>Ubicación: Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín.</p> <p>Actores Primarios: Comerciantes ambulantes de las calles adyacentes del Mercado N° 2, representados por César Rinza mendoza; Asociación de comerciantes Barrio El Comercio; Municipalidad Provincial de San Martín, Alcalde Sandro Rivero Uzátegi; Ministerio Público.</p> <p>Actores Secundarios: Policía Nacional del Perú, Gobernación, Poder Judicial, Comerciantes trasladados al Mercado N° 3, Comité Central del Mercado N° 2, comerciantes formales del Mercado N° 2 y de las calles aledañas.</p>	
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de Barranquita se opone a la actividad de Agropecuaria Caynarchi del Grupo Romero pues estaría deforestando los bosques de la zona para sembrar cultivos de palma aceitera.</p> <p>Ubicación: Distrito de Barranquita, Provincia de Lamas</p> <p>Actores primarios: Agropecuaria Caynarchi y Pobladores del distrito de Barranquita, Frente de Defensa, Comité de Lucha del Distrito de Barranquita, Dirección Regional de Agricultura (DRASAM)</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad distrital de Barranquita y Provincial de Lamas, Grupo Romero, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Barranquita.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Juez de Paz de Barranquita constató el cumplimiento de la resolución N°8 del cuaderno cautelar 96-2010 de la Sala Mixta Descentralizada de San Martín que ordenaba suspender toda actividad de deforestación, la reparación de terreno y sembrío de palma aceitera en el predio Palmas de Oriente.</p>
<p style="text-align: center;">Tacna</p>	<p style="text-align: center;">3</p>	<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Caso. Las autoridades regionales y locales, el Frente de Defensa de los Intereses de Tacna, y pobladores de Tacna se oponen a la modificación del artículo 5 de la Ley del Canon Minero, la 27506, por considerar que le restaría ingresos, demandan que se mantenga la distribución del canon minero como lo estipulaba la ley.</p> <p>Ubicación: Departamento Tacna.</p> <p>Actores Primarios: El presidente regional de Tacna, Hugo Ordoñez, Frente de Defensa de los Intereses de Tacna, Congreso de la República, PCM, población.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de julio el Presidente Regional de Tacna manifestó su preocupación por el retraso en la transferencia de aproximadamente 40 millones de nuevos soles al Gobierno Regional, por concepto de canon y regalías mineras del 2009, el mismo que debió realizarse como fecha límite el 30 de junio por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. Este retraso implicaría la paralización de varias obras en ejecución, así como retardar el inicio de obras proyectadas en la región.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de MINSUR por posible contaminación de recurso hídrico.</p> <p>Ubicación: Comunidad de Vilavilani, distrito de Palca, provincia de Tacna.</p> <p>Actores Primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Empresa minera MINSUR, MINEM.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 06 de julio se llevó a cabo una reunión en la cual se firmó el Convenio Marco Laboral y el Convenio de Apoyo Social. Aún falta la determinación de los miembros del Comité de Gestión Social, por parte de la comunidad, así como la designación de los miembros del Comité de Monitoreo Participativo Ambiental. Se está trabajando aún el Convenio de Servidumbre y pago por áreas utilizadas, la próxima reunión está programada para al quincena de agosto.</p>
		<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición del Municipio provincial y organizaciones sociales a la extracción de aguas superficiales y subterráneas por parte de SPCC a favor de sus centros mineros Toquepala (Tacna) y Cuacone (Moquegua), que estarían afectando los ríos Callazas, Tacalaya y Salado.</p> <p>Ubicación: Provincia de Candarave.</p> <p>Actores: Municipalidad Provincial de Candarave, Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Junta de usuarios de Candarave, Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas CORECAMI Tacna.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04 de julio el alcalde de Candarave informó que está preparando documentación para llevar a Naciones Unidas y al Tribunal Latinoamericano del Agua su reclamo hídrico que mantiene con la empresa minera Southern Perú por los pozos de agua subterránea en su jurisdicción. Así mismo, señaló que ha reiterado a la Presidencia del Consejo de Ministros el pedido de convocatoria a una nueva reunión de la mesa de diálogo suspendida en abril pasado. El 24 de julio, el gerente del Proyecto Especial Tacna señaló que hace un mes su institución inició un proceso contencioso</p>

			administrativo en contra de la Resolución 0071-2010-AG, del Ministerio de Agricultura, que niega la autorización para colocar nuevos caudalímetros a los pozos de donde extrae agua subterránea la empresa Southern Perú en la provincia de Candarave.
Tumbes	1	<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pescadores artesanales de la zona costanera de Tumbes se oponen a la exploración sísmica y a la construcción de nuevas plataformas petroleras en el litoral de Tumbes porque afectarían sus recursos pesqueros, el medio ambiente, y sus trabajos.</p> <p>Ubicación: Provincias de Tumbes y Contra Almirante Villar.</p> <p>Actores primarios: Pescadores artesanales del Centro Poblado de Puerto Pizarro (Distrito La Cruz), Pescadores artesanales del Centro Poblado de Grau, (Distrito de Zorritos), pobladores del Distrito de Canoas de Punta Sal, Gobierno Regional de Tumbes, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., MINEM, Ministerio de la Producción.</p> <p>Actores secundarios: Instituto del Mar del Perú-IMARPE, ONG "Mundo Azul", Red Ecológica de Tumbes.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de julio.</p>
Ucayali	1	<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Cultivo ilegal de coca</p> <p>Caso: Cultivadores de la hoja de coca reclaman el cese de las acciones de erradicación de los cultivos de hoja de coca efectuadas por el Programa Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH) y la Policía Nacional del Perú.</p> <p>Ubicación: Caseríos Río Negro y Huipoca, distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad.</p> <p>Actores Primarios: Cultivadores de hoja de coca de los caseríos Río Negro y Huipoca; Policía Nacional; trabajadores del Proyecto Especial de Control y Reducción de los cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH).</p> <p>Actores Secundarios: Asociación de Productores Agrarios de Hoja de Coca de la Provincia de Padre Abad; Alcalde de la Provincia de Padre Abad.</p>	<p style="text-align: center;">EN CRISIS</p> <p>El 3 y 4 de agosto en la localidad de Río Negro y Huipoca se registraron enfrentamientos entre agricultores coccaleros y la PNP que resguardaba a los erradicadores de cultivos del CORAH. Como consecuencia de los enfrentamientos, se registraron dos personas fallecidas: el 3 de agosto un adulto (sin identificar) en el caserío Río Negro, y una menor de edad fallecida (sin identificar) en la noche del 4 de agosto por asfixia en el caserío Huipoca. El jefe del Frente Policial Huallaga informó que el 3 de agosto se desplazaron a la zona para persuadir a los coccaleros para desbloquear la carretera Federico Basadre. El 5 de agosto, los cultivadores de coca han agudizado el bloqueo de la carretera Padre Abad - Pucallpa impidiendo definitivamente el libre tránsito vehicular. La Defensoría del Pueblo verificó que en Aguaytía, las oficinas del gobierno regional, Banco de la Nación y UGEL atienden a puerta cerrada. Además, no hay atención ni del mercado ni de los comercios de la zona.</p>
TOTAL	168		

Frecuencia de los conflictos activos. A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos activos** anualizada (de julio de 2009 a julio de 2010).



Casos activos registrados mes a mes

Jul 09	Ago 09	Set 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10	Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10
223	235	231	219	222	185	170	160	165	179	172	169	168

A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos nuevos** anualizada (de julio de 2009 a julio de 2010).

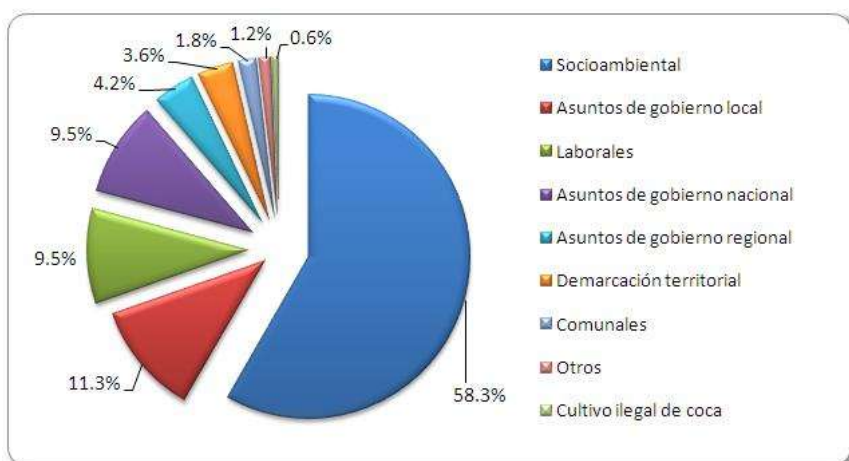
Casos nuevos registrados mes a mes

Jul 09	Ago 09	Set 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10	Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10
5	18	6	9	6	3	5	6	10	14	7	5	6

Conflictos activos de acuerdo a tipo. De los **168 conflictos activos** registrados durante este mes, el 58,3% (98 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental, el 11,3% (19 casos) corresponde a conflictos por asuntos de gobierno local. A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Conflictos activos según el tipo – Julio 2010

Tipo	N° de casos
Socioambiental	98
Asuntos de gobierno local	19
Laborales	16
Asuntos de gobierno nacional	16
Asuntos de gobierno regional	7
Demarcación territorial	6
Comunales	3
Otros	2
Cultivo ilegal de coca	1
Total	168



Fases de los conflictos activos. Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



1.2. Conflictos latentes.

Conflictos que han pasado de activos a latentes. En este mes se registran **6 casos** que han pasado de activos a latentes.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión. LA LIBERTAD	Conflicto Socioambiental Oposición a minería informal por posible contaminación de ríos que proveen de agua a Huamachuco.	No se registra información en los últimos tres meses.
2	Valles de la Convención, Yanatile y Kosñipata. CUSCO	Conflicto por cultivo ilegal de hoja de coca Cocalero de los valles de la Convención, Yanatile y Kosñipata reclaman el incremento de la arroba de hoja de coca	No se registra información en los últimos tres meses.
3	NACIONAL	Conflicto Laboral Los trabajadores del sector salud mantienen sus medidas de protesta demandando la Asignación Extraordinaria por Trabajo Asistencial (AETAs)	No se registra información en los últimos tres meses.
4	Distritos de Sangarará, Pomacanchi, Acopia, Provincia de Acomayo. CUSCO	Conflicto por asuntos de Gobierno Regional Demandas sociales planteadas por las autoridades locales de los distritos de Sangarará, Pomacachi y Acopia, al Gobierno Regional de Cusco para la atención de diversas necesidades locales referidas a construcción de carreteras y escuelas y demarcación territorial de estas localidades	No se registra información en los últimos tres meses.
5	Distrito de Chimbote, Provincia de Santa. ANCASH	Conflicto por asuntos de Gobierno Local El Frente de Comerciantes del Mercado El Progreso demandó nuevos pedidos a la Municipalidad Provincial luego de la reubicación.	No se registra información en los últimos tres meses.

6	Vilcacoto, Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo. JUNIN	Conflicto por asuntos de Gobierno Local Comisiones y Juntas de Regantes se encuentran en controversia con la Empresa SEDAM - Huancayo por la distribución del agua del Río Shullcas	No se registra información en los últimos tres meses.
---	---	---	---

Conflictos que han salido de registro. En este mes, **6 casos latentes** han sido retirados del registro, debido a que no cuentan con algún acontecimiento relevante o actividad realizada por los actores involucrados que demuestren su interés en mantener activas sus diferencias.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Comunidades Campesinas de Huancabamba, Huinchos, Quishuara, Turpo, Chiara, Huancarama, Kaquiabamba, Poltoccasa, Distritos de Pacucha, Talavera, San Jerónimo, Andarapa, Pampachiri, Huancaray y San Antonio de Cachi, provincia de Andahuaylas. APURIMAC	Conflicto Socioambiental. Conflicto por la supuesta contaminación que produciría la empresa Minera Apurímac Ferrum en las aguas de la laguna Paccocochoa, que abastece a los valles de Chumbao, Huancaray, Argama y Pincos.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
2	Distrito de Santiago, Provincia de Cusco. CUSCO	Conflicto Socioambiental. Los pobladores de la Asociación Progreso de Qoripata, exigen el retiro de antenas de comunicación inalámbrica de la empresa Telmex instaladas cerca de sus domicilios porque señalan pone en peligro la salud de la población.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
3	Centro Poblado el Cucho, Distrito de Sullana, Provincia Sullana. PIURA	Conflicto Socioambiental Los pobladores del centro poblado El Cucho se oponen a reparación y puesta en funcionamiento de las lagunas de oxidación de El Cucho por los daños que les infringen en la salud y el medio ambiente, al encontrarse cercanas a sus domicilios.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
4	CC Coracora y Chumpi, provincia de Parinacochas y CC Chaviña, Provincia de Lucanas. AREQUIPA / AYACUCHO	Conflicto Comunal Los comuneros de Coracora y Chumpi sostienen controversias con la Comunidad de Chaviña por el uso y beneficios de las aguas de la represa de Angascococha.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
5	NACIONAL	Conflicto Laboral La Federación Médica del Perú (FMP) reclama el cumplimiento de los 15 acuerdos suscritos en acta del 28 de enero de 2008. Entre ellos destacan: el pago de las AETAS en las regiones, la nivelación de las pensiones de los cesantes y jubilados, el nombramiento de médicos contratados y homologación de ingresos de los médicos del MINSAL con los de ESSALUD. Además, se cuestiona la Resolución Ministerial N°578-2008/MINSAL que precisa el trabajo asistencial del personal profesional médico cirujano.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
6	Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón. LORETO	Conflicto Laboral Protesta violenta en base petrolera de Andoas en demanda de nivelación de ingresos entre los trabajadores (nombrados y contratados mediante servicios).	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.

1.3. Casos reactivados.

Durante el mes de julio se registra **1 caso reactivado**.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito. PUNO	Conflicto Socioambiental. Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrollan la minera Santa Ana ante una posible contaminación y la posible pérdida de tierras comunales.	Durante los años 2009 y 2010 la Empresa Minera Bear Creek Mining Corporation ejecutó una serie de talleres y reuniones participativos con los poblados del área de influencia del Proyecto Santa Ana. El 27 de junio del presente se llevó a cabo la reunión con autoridades del distrito de Huacullani. La empresa informó que durante el año 2009 suscribieron acuerdos con la Junta Vecinal San Pedro de Huacullani, la Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, la Parcialidad de Cóndor de Ancocahua, la Comunidad Campesina de Challacollo y la Comunidad Campesina de Ancomarca por el periodo 2009-2010, en algunos casos la renovación se encuentran en proceso de negociación.

1.4. Conflictos Reclasificados.

En el presente reporte, algunos de los casos registrados por la Defensoría del Pueblo han sido reclasificados, respondiendo esta modificación a diversos motivos, como la resolución de la principal demanda pero manteniendo otros puntos en discusión; el ingreso de nuevos actores al conflicto quienes modifican la agenda de demandas; y la inclusión de nueva información que redefine el caso. Así, 1 caso fue reclasificado en el presente mes:

N°	Lugares	Reclasificación	Caso	Motivo
1	Comunidad Virgen del Rosario de Quillo y la Comunidad de Huanchuy, provincia de Casma y Yungay. ANCASH	De: Comunal A: Socioambiental	Conflicto entre la comunidad Virgen del Rosario de Quillo y la Comunidad de Huanchuy en disputa sobre un denuncia minero dentro de lo que cada una considera su jurisdicción.	Las partes han decidido no tomar acciones hasta que se resuelva la invasión de mineros informales en la zona en disputa.

1.5. Conflictos resueltos.

Durante el mes de julio se registran **dos casos resueltos**.

N°	Lugares	Caso	Forma de resolución
1	Comunidad Paucarccoto, distrito de Chinchaypucyo, Provincia de Anta. CUSCO	Conflicto Socioambiental. Los comuneros de Paucarccoto rechazaron la presencia de la Empresa Minera Migthian Cusco Resources por haber ingresado a sus tierras sin autorización ni coordinación previa.	El 13 de julio la Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco precisó que la empresa Migthian Cusco que venía realizando actividades de exploración minera en la Comunidad de Paucarccoto en la provincia de Anta, se retiró hace un año por problemas que existía con las comunidades. Indica que esa empresa no viene realizando ningún tipo de actividad minera ni en Anta ni en el Perú. Asimismo, indicó que no se tiene conocimiento de ninguna otra empresa que venga realizando actividad minera en la zona.
2	Distrito de Marcona, provincia de Nasca. ICA	Conflicto Laboral Trabajadores obreros y empleados de la empresa Shougang Hierro Perú S.A.A. reclaman la atención de pliego de reclamos 2010-2011.	El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo informó que el 6 de julio el sindicato de trabajadores presentó sendos recursos de apelación contra la

			<p>Resolución Directoral N° 060-2010-DPSC/ICA y la Resolución Directoral N° 061-2010-DPSC/ICA. Luego, mediante Resolución Directoral Regional N° 030-2010-GORE-ICA/DRTPE del 7 de julio, se resolvió confirmar ambas resoluciones directorales apeladas, estableciendo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento general mensual de S/. 3.10 nuevos soles sobre los salarios básicos diarios. • Aumento general mensual de S/. 93.00 nuevos soles sobre la remuneración básica. • Bonificación extraordinaria por única vez de S/. 1,000.00 nuevos soles. <p>El 9 de julio, el sindicato levantó la huelga general y los trabajadores reiniciaron sus labores</p>
--	--	--	---

2. ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA¹

Se han registrado **27 acciones colectivas de protesta** a nivel nacional en el mes de julio del 2010.

Acciones colectivas de protesta ocurridas						
(Del 01 al 31 de julio)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1	01/07/2010	Marcha pacífica.	Personal de limpieza de la Municipalidad Provincial de Sullana.	Piura	Reclaman a la Municipalidad el pago de salarios atrasados.	
2	05/07/2010	Marcha pacífica y bloqueo de vías de comunicación.	Vecinos de Florida Alta, en la provincia del Santa.	Ancash	Demandan que la Unidad ejecutora del Gobierno Regional de Ancash realice la entrega parcial de la obra de cambio de los sistemas de agua y desagüe, la cual debió realizarse en mayo del 2010.	Bloquearon por algunas horas el tramo de la carretera Panamericana cercana a la localidad.
3	06/07/2010	Marcha pacífica.	Estudiantes y docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú.	Junín	En rechazo a la información que asevera la presencia de presuntos terroristas dentro de la universidad.	
4	07/07/2010	Plantón.	Trabajadores del Hospital José Augusto Tello, en Chosica.	Lima	Los trabajadores acusan al actual director del nosocomio de la mala situación económica que atraviesa.	
5	08/07/2010	Plantón.	Trabajadores de proyectos especiales del Gobierno Regional de Cusco.	Cusco	Piden al Gobierno Regional el cumplimiento de la Ley 29465, que autoriza la nivelación de salarios de más de 150 trabajadores.	
6	08/07/2010	Marcha pacífica.	Pobladores de Alto Zotani, en Perené.	Junín	Protestan en contra de la decisión del Poder Judicial que concede libertad condicional al director de la I.E. 31475, acusado de violación.	
7	12/07/2010	Plantón y enfrentamiento.	Mototaxistas de Huaral.	Lima	Se oponen a la ordenanza de la Municipalidad de Huaral que prohíbe desde el 5 de julio el ingreso de sus vehículos a la Plaza de Armas de la localidad.	Los manifestantes atacaron la sede de la municipalidad.
8	12/07/2010	Marcha pacífica.	Pobladores del distrito de Ayapata, provincia de Carabaya.	Puno	Demandan al Gobierno Regional la culminación de las obras de reconstrucción del centro de salud de la comunidad, entre otras.	
9	12/07/2010	Marcha pacífica.	Pobladores de la tercera de edad de distintos lugares de Puno.	Puno	Exigen la aprobación del proyecto de Ley N° 3096, que otorga una pensión solidaria a los más de dos millones y medio de adultos mayores en todo el país.	

¹ Este listado no está incluido en el registro de casos activos y latentes de este reporte.

10	12/07/2010	Plantón.	Pobladores de Sechura.	Piura	Exigen a la empresa VALE el cumplimiento del ofrecimiento de puestos de trabajo a los lugareños.	
11	13/07/2010	Toma de local.	Comuneros y trabajadores mineros de la localidad de Oyón.	Lima	Exigen a las distintas empresas de transporte en la localidad que brinden un servicio más eficiente, no incrementen el precio de los pasajes en temporadas de fiesta y mejoren el trato a los usuarios.	Los manifestantes tomaron el terminal terrestre como medida de fuerza. La medida finalizó el 15 de julio.
12	13/07/2010	Paro de 24 horas.	Trabajadores de los hospitales del Ministerio de Salud (MINSA) de Piura.	Piura	Demanda la renovación del convenio SIS entre los hospitales del MINSA con ESSALUD, y la creación de un hospital de alta complejidad.	
13	14/07/2010	Marcha pacífica.	Dueños y trabajadores de grifos de la ciudad de Juliaca.	Puno	Piden a PETROPERU tomar medidas ante el desabastecimiento de combustible que registraron los grifos de la ciudad en los últimos días.	Los manifestantes señalan que el combustible que era destinado a Juliaca ha sido derivado a otras provincias de Puno y Madre de Dios.
14	14/07/2010	Huelga nacional indefinida	Trabajadores de SERPOST	Nacional	En reclamo de mejores sueldos y mayores oportunidades laborales.	Levantaron la huelga el 17 de julio, tras llegar a un acuerdo con la empresa para que presente una propuesta económica mejorando la bonificación por cierre de pliego.
15	15/07/2010	Marcha pacífica.	Afectados por la violencia política.	Lima	Demandan la inclusión en el presupuesto público del 2011 recursos para el inicio del pago de reparaciones individuales.	A la medida se plegaron desplazados del terremoto ocurrido en Ica, quienes exigen celeridad en las medidas para su reubicación.
16	15/07/2010	Plantón.	Vecinos ubicados en el cruce de las avenidas Miró Quesada y Coronel Portillo, en San Isidro.	Lima	Exigen a la Municipalidad distrital la desaparición de una alameda de la zona y la tala de palmeras para la instalación de semáforos y el ensanchamiento de carriles.	
17	16/07/2010	Marcha pacífica.	Obreros de la construcción del by pass de Tupác Amaru y de la Av. Huayruropata de Wanchaq.	Cusco	Exigen al Gobierno Regional de Cusco la transferencia de fondos a la Municipalidad Distrital de Cusco para el pago de sueldos atrasados a los obreros.	
18	16/07/2010	Toma de local.	Pobladores del centro poblado Paraíso, en Tingo María.	Huánuco	Reclaman una auditoría a la Municipalidad del centro poblado, ante supuestos malos manejos en la gestión.	
19	20/07/2010	Marcha pacífica	Pobladores de Huayucachi	Junín	Exigen a la Municipalidad Distrital el reinicio de la ejecución del mejoramiento de la carretera avenida Real (el tramo 28 de julio y Av. Huáscar) en el sector barrio Colpa-Miraflores en Huayucachi.	

20	20/07/2010	Plantón y enfrentamiento.	Obreros de construcción civil.	Piura	Exigen la contratación de obreros para la construcción de un centro comercial en la ciudad de Piura.	Los manifestantes se enfrentaron con miembros de la Policía, donde resultaron heridos 6 obreros.
21	22/07/2010	Marcha pacífica.	Pobladores de Samán, en Azángaro.	Puno	Exigen a la empresa Electro Puno la utilización del 100% del presupuesto asignado para el proyecto de electrificación en la zona.	
22	22/07/2010	Plantón.	Pobladores de la zona de Piscococha, en Huanta.	Ayacucho	Demandan al Proyecto Especial Sierra Centro Sur (PESCS) por el retraso en la obra de canalización y presa de la Laguna Piscococha.	
23	22/07/2010	Marcha pacífica.	Organizaciones sociales de la provincia del Santa.	Ancash	Exigen a las autoridades competentes tomar medidas para detener la ola de violencia y delincuencia en la región.	
24	22/07/2010	Paro de 24 horas.	Trabajadores del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF).	Nacional	Reclaman al Ministerio de la Mujer por el recorte del presupuesto al programa.	
25	22/07/2010	Marcha pacífica y plantón.	Trabajadores del consorcio Huaschahura.	Ayacucho	Exigen a la Empresa de Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPSASA) el pago de sus remuneraciones y gratificaciones.	
26	25/07/2010	Marcha pacífica.	Pobladores de Huarmey.	Ancash	Exigen a la empresa Antamina que se les tome en cuenta para la distribución de nuevos puestos de trabajo que se generen con la ampliación de la capacidad productiva de la empresa.	
27	26/07/2010	Plantón.	Trabajadores administrativos del Gobierno Regional de Puno.	Puno	Exigen al Gobierno Regional la construcción de una nueva sede institucional, la realización de capacitaciones, la implementación del Cuadro de Asignación de Personal y la designación como gerentes a los trabajadores nombrados, entro otros puntos.	

3. CASOS EN OBSERVACIÓN

En el presente reporte, se registran nueve casos en observación.

N°	Lugares	Caso
1	Comunidad Campesina Tintay Puncu. Distrito de Tintay Puncu. Provincia de Tayacaja. HUANCAVELICA	Las Comunidad Campesina Tintay Puncu exige el cese de actividades a cargo de la Empresa Quintabamba.
2	Caserío de Mareniyoc Distrito de Jangas Provincia de Huaraz ANCASH	Reclamos contra la Empresa Barrick por contaminación del agua y pretensiones de cambiar la ubicación de un reservorio que abastece a Mareniyoc.
3	Distritos de Pacucha, Talavera, San Jerónimo, Andarapa, Pampachiri, Huancaray y San Antonio de Cachi, provincia de Andahuaylas. APURIMAC	Conflicto por la supuesta contaminación que produciría la empresa Minera Apurímac Ferrum en las aguas de la laguna Paccococha, que abastece a los valles de Chumbao, Huancaray, Argama y Pincos.
4	Distrito de Santiago, Provincia de Cusco. CUSCO	Los pobladores de la Asociación Progreso de Qoripata, exigen el retiro de antenas de comunicación inalámbrica de la empresa Telmex instaladas cerca de sus domicilios porque señalan pone en peligro la salud de la población.
5	Centro Poblado el Cucho, Distrito de Sullana, Provincia Sullana. PIURA	Los pobladores del centro poblado El Cucho se oponen a reparación y puesta en funcionamiento de las lagunas de oxidación de El Cucho por los daños que les infringen en la salud y el medio ambiente, al encontrarse cercanas a sus domicilios.
6	CC Coracora y Chumpi, provincia de Parinacochas y CC Chaviña, Provincia de Lucanas. AREQUIPA / AYACUCHO	Los comuneros de Coracora y Chumpi sostienen controversias con la Comunidad de Chaviña por el uso y beneficios de las aguas de la represa de Angascocha.
7	NACIONAL	La Federación Médica del Perú (FMP) reclama el cumplimiento de los 15 acuerdos suscritos en acta del 28 de enero de 2008. Entre ellos destacan: el pago de las AETAS en las regiones, la nivelación de las pensiones de los cesantes y jubilados, el nombramiento de médicos contratados y homologación de ingresos de los médicos del MINSA con los de ESSALUD. Además, se cuestiona la Resolución Ministerial N°578-2008/MINSA que precisa el trabajo asistencial del personal profesional médico cirujano.
8	Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón. LORETO	Protesta violenta en base petrolera de Andoas en demanda de nivelación de ingresos entre los trabajadores (nombrados y contratados mediante services).
9	Distritos de Canoas de Punta Sal y Zorritos, provincia de Contralmirante Villar; distrito de La Cruz, provincia de Tumbes. TUMBES	Organizaciones de pescadores de cerco, arrastre, boliche y estibadores se oponen a la modificatoria del D.S. N° 023-2005-PRODUCE, a través de la cual se implementaría el sistema satelital para garantizar que no se realicen faenas de pesca dentro de las 5 millas protegidas, pues consideran que la medida dejaría inoperativas sus embarcaciones, perjudicando sus empleos. Por otro lado, los pescadores cortina y de línea apoyan la modificatoria, en tanto acusan a los primeros de pescar indiscriminadamente dentro de la zona protegida.

4. ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante julio de 2010, se registraron **3 acciones de violencia subversiva**, correspondiente a 1 enfrentamiento con muertes, 1 enfrentamiento sin muertes y 1 acción de proselitismo.

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha de publicación
PROSELITISMO	Distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, región Ancash.	Volantes, manifiestos y pintas alusivas a Sendero Luminoso, en los cuales piden la liberación de los presos que actualmente purgan condenas por terrorismo, aparecieron el 7 de julio en una de las paredes externas del obispado de la Diócesis de Huaraz.	Peru21	8 de julio
ENFRENTAMIENTO CON MUERTES	Quebrada Apulima, poblado de Putis, distrito de Santillana, provincia de Huanta, región Ayacucho.	Mediante comunicado oficial N° 15-2010-CCFFAA el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó en cumplimiento del plan de campaña julio 2010, a las 17:45 horas, patrullas de las Fuerzas Armadas se enfrentaron con una columna terrorista, falleciendo dos terroristas, presumiéndose que hay varios heridos. De acuerdo al comunicado, no hubo bajas en las fuerzas armadas. Se informó que las operaciones de las fuerzas armadas continúan.	http://www.ccffaa.mil.pe/PRENSA_COMUNICADOS/2010/COMUNICADO_15_2010_ENFRENTAMIENTO_FUERZAS_ARMADAS_NARCOTERRORISTAS.pdf http://www.inforegion.pe/portada/64433/dos-terroristas-muertos-dejo-enfrentamiento-con-militares-en-putis/www.rpp.com.pe	18 de julio
ENFRENTAMIENTO SIN MUERTES	Quebrada Apulima, poblado de Putis, distrito de Santillana, provincia de Huanta, región Ayacucho.	Mediante comunicado oficial N° 16-2010-CCFFAA el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que en cumplimiento del plan de campaña julio 2010, se produjo un segundo enfrentamiento en la misma localidad del día 18 de julio, capturándose a una persona indocumentada quien, de acuerdo al comunicado, fue puesta a disposición de las autoridades competentes.	http://www.ccffaa.mil.pe/PRENSA_COMUNICADOS/2010/COMUNICADO_16_2010_ENFRENTAMIENTO_FUERZAS_ARMADAS_NARCOTERRORISTAS.pdf	19 de julio

Acciones subversivas en regiones - Julio 2010.

Región	Total
Ancash	1
Ayacucho	2
Total	3

En julio de 2010 se observó que las acciones subversivas se concentraron en las regiones de Ancash y Ayacucho.

5. ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. En el caso del cumplimiento de acuerdos suscritos en actas entregadas a la Defensoría del Pueblo, la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en dichas actas.

En el presente mes no se informa de **acciones colectivas de protesta anunciadas** para el mes de agosto.

6. ACTUACIONES DEFENSORIALES

Este mes se registra un total de **196 actuaciones defensoriales**, de las cuales 164 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 29 de intermediación. Se realizaron tres acciones de defensa legal.

ACCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Acceso a la información (N° de pedidos)	46
	N° Visitas de inspección	16
	N° Entrevistas con actores/Reuniones/Talleres de trabajo	97
	Amicus curiae	5
Intermediación	N° Interposición de buenos oficios	12
	N° Mesas de diálogo con presencia de la DP.	17
	N° Comisión de Alto nivel con presencia de la DP.	0
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos	1
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial	2

A continuación las principales actuaciones defensoriales:

Caso Cuenca baja del Río Tigre (Oficina Defensorial de Loreto).- El 27 de julio personal de la Oficina Defensorial de Loreto se trasladó a la ciudad de Nauta con la finalidad de sostener una reunión de coordinación con los representantes del Gobierno Regional, COFOPRI, Gobernador, Alcalde y Fiscal Provincial de Loreto-Nauta, FECONABAT (Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre) y de las empresas Conocophilips y Pluspetrol, con relación al bloqueo del Río Tigre que venía produciéndose desde el 22 de julio. En dicha reunión se acordó viajar a la comunidad Nativa Paraíso el viernes 30 de julio, para sostener una reunión con los manifestantes. El 30 de julio, personal de la Oficina Defensorial de Loreto participó de la reunión de las autoridades y funcionarios regionales y provinciales con los dirigentes de las comunidades nativas del Bajo río Tigre en la localidad de Santa Cruz. Al finalizar la reunión se logró levantar el cierre del Río Tigre, aunque los manifestantes señalaron que continuarán impidiendo el paso de las embarcaciones de las empresas petroleras.

Caso Conflicto Limítrofe Moquegua - Puno (Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad).- El 1 de julio del 2010, personal de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo fue convocada por el IGN, junto con la DNTDT y la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM, para la presentación del Informe Técnico de la primera salida de campo realizada en el mes de mayo (tramo Cerro Pillune-Cerro Capiñe Pata). Posteriormente, los días 15 y 21 de julio, personal de la Adjuntía, el IGN y la DNTDT de la PCM participaron de las reuniones de trabajo que permitieron elaborar una propuesta de plan integral de trabajo, tomando en cuenta las conclusiones de la primera salida de trabajo de campo. Esta propuesta fue definida finalmente con los equipos técnicos regionales en reuniones de trabajo realizadas los días 22 y 23 de julio, en la sede del IGN en la ciudad de Lima.

Caso SEDA Juliaca (Oficina Defensorial de Puno).- El 26 de julio de 2010, representantes de la Oficina Defensorial sostuvieron una reunión con el gerente general de la EPS SEDA Juliaca SA, Ing. Antonio Aquise Aquise, y otros directivos de la nueva gerencia de la empresa. Durante la reunión hicieron conocer su compromiso para poner en orden la administración de la EPS SEDA Juliaca SA, en tanto se ha detectado irregularidades en la contratación de personal, desbalance financiero, deudas y demás problemas. Se comprometieron, también, a culminar las siete

cámaras de bombeo para mejorar el servicio de agua potable para Juliaca en coordinación con el Gobierno Regional de Puno.

Caso C.C. Ingenio (Oficina Defensorial de Junín).- La OD Junín entrevistó a las autoridades comunales y municipales los días 14 y 15 de julio de 2010. En ellas, las autoridades se comprometieron a iniciar un proceso de diálogo para resolver el problema existente. Por otra parte, la OD Junín convocó a una primera reunión, a fin de establecer los mecanismos del proceso de diálogo, para el 23 de julio. En la reunión, que se llevó a cabo en la Oficina Defensorial, participaron los alcaldes de las municipalidades distritales de Ingenio, Quichuay y San Jerónimo de Tunan; el gobernador departamental de Junín; el fiscal mixto de Concepción; la Autoridad Local de Agua - Mantaro; el gobernador de Ingenio, y representantes de las comunidades campesinas de Ingenio y Anca. Se llegó a los siguientes acuerdos: 1) que la Municipalidad de San Jerónimo de Tunan suspenda los trabajos en la toma de agua Anca - Ingenio, mientras no cumpla con las respectivas autorizaciones; 2) se acordó que en la próxima reunión se invitará a la EPS Mantaro - SUNASS para que informe sobre la distribución del sistema de agua; también, a la Dirección Regional de Transportes para que informe sobre las vías, y a la Dirección Regional de Vivienda y Construcción para que brinde información sobre el proyecto de agua potable. La próxima sesión será el 10 de agosto del 2010. En ella estarán invitadas las comunidades de Casacancha, Lastay y San Jerónimo.

7. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción colectiva de protesta: Realización conjunta de hechos generalmente tendientes a efectuar un reclamo en el espacio público.

Actores: Personas u organizaciones que tienen participación en el conflicto o se ven afectadas por él o sus resultados.

Actores primarios: Personas u organizaciones que tienen una participación principal en el conflicto, se oponen entre sí y el resultado les afecta directamente.

Actores secundarios: Personas u organizaciones que tienen una participación indirecta en el conflicto, a menudo simpatizan con alguno de los actores primarios, tienen ciertos intereses o responsabilidades e influyen indirectamente en el resultado.

Actores terciarios: Personas u organizaciones que son percibidas como imparciales y por lo tanto tienen la posibilidad de actuar como mediadores o negociadores.

Actuación defensorial: Cualquiera de las medidas que la Defensoría del Pueblo toma en uso de sus atribuciones constitucionales y legales. En el caso de conflictos sociales, algunas de sus actuaciones son las siguientes: pedidos de información, visitas de inspección, entrevistas con actores, talleres informativos, alertas tempranas, intermediaciones, etc.

Adjuntías: Son órganos de línea de la Defensoría del Pueblo que tienen por función orientar y asesorar a la Titular, Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención en temas de actuación defensorial de su competencia. Desarrollan labores orientadas al análisis y la formulación de propuestas en temas cuya problemática requiere ser considerada y atendida desde una perspectiva integral, asimismo, brindan lineamientos de actuación para el tratamiento de casos individuales a cargo de las Oficinas Defensoriales y aportan a la investigación de los mismos cuando demanden un tratamiento especializado.

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad: Es un órgano de la Defensoría del Pueblo que tiene por función proponer la política institucional en materia de conflictividad social y realizar acciones de monitoreo y alerta temprana, análisis, intermediación y transformación de conflictos sociales.

Alerta temprana: Comunicación privada o pública emitida por la Defensoría del Pueblo a una entidad del Estado o un particular con información que puede permitir la toma de medidas oportunas que eviten la violencia y encaminen el conflicto por las vías de la ley y el diálogo.

Conflicto activo: Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de reclamaciones públicas formales o informales.

Conflicto comunal: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.

Conflicto electoral: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.

Conflicto laboral: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a los derechos laborales.

Conflicto latente: Es el conflicto social oculto o aparentemente inactivo. En él se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.

Conflicto social: Es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

Conflicto socioambiental: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.

Conflicto resuelto: Es el conflicto social cuya conclusión mediante acuerdos, emisión normativa, resolución judicial o administrativa, etc. restablece las relaciones entre las partes en condiciones de armonía. Nunca es posible asegurar que la resolución sea definitiva.

Conflictos por asuntos de gobierno local: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.

Conflictos por asuntos de gobierno nacional: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública del gobierno central.

Conflictos por asuntos de gobierno regional: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los gobiernos regionales.

Conflictos por cultivo ilegal de coca: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.

Conflictos por demarcación territorial: Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.

Defensoría del Pueblo: Órgano constitucional autónomo encargado de defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y la comunidad; y supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos.

Diálogo: Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes.

Estado de los conflictos: Es la situación de actividad, latencia o resolución en la que se encuentran los conflictos sociales.

Fases del conflicto social activo: Momentos por los que puede pasar un conflicto social en función al incremento o disminución de la violencia y las posibilidades de diálogo y entendimiento.

Fase temprana: Momento en la dinámica del conflicto social en el que las partes son conscientes de sus diferencias, han identificado a sus opositores y expresan públicamente sus posiciones.

Fase de escalamiento: Momento en el que las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social y la intensidad de las acciones de violencia física directa aumentan, haciendo muy difícil generar una oportunidad para el diálogo.

Fase de crisis: Momento en la dinámica del conflicto social en el que se presentan hechos de violencia física directa cometidos por las partes o alguna de ellas.

Fase de desescalamiento: Momento en el que la intensidad de las acciones de violencia física directa disminuye y las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social se pueden transformar en oportunidades para el diálogo.

Fase de diálogo: Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes. Es una opción presente en toda la vida del conflicto social.

Oficinas Defensoriales: Son órganos desconcentrados que se encuentran instalados en toda la República y operan en ámbitos geográficos determinados por la Titular. Pueden contar con Módulos de Atención. Dependen de la Primera Adjuntía.